

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7/40
Extranjero...		

Las infamias clericales y el traslado de los restos de Blasco Ibáñez

Frente a las habilidosas insidias de la clerofilia. Los restos de Blasco Ibáñez, el glorioso escritor que quiso y supo vivir laicamente, recibirán sepultura laica

«Heraldo de Madrid» publicaba anoche lo siguiente:

«Algunos periódicos de la extrema derecha han tratado en estos días de lanzar el fango de la pequeña insidia contra la memoria de un nombre glorioso: el del excelso novelista don Vicente Blasco Ibáñez.

Tratan estos periodiquitos de hacer creer a sus escasos lectores que el ilustre autor de «Arroz y tartana» murió poco menos que en olor de santidad. Nosotros tenemos nuestro más elevado respeto para todas las creencias, pero de eso a permitir que a sabiendas se falte a la verdad, hay una gran diferencia y hemos de salir al paso de la notoria mala fe.

El autor de «La Horda» se casó con una dama católica, es cierto, pero lo hizo civilmente. En un laicismo puro, en un laicismo santo, estuvieron inspirados todos los actos de su fecunda vida y después de su muerte estas creencias han sido noblemente, austera y respetada por su viuda, por sus hijos y por todos sus familiares.

¿De dónde han sacado esos periodiquitos el pretexto para así difamar la memoria de Blasco?

Funciona en Valencia, cuna del escritor ilustre, un Comité Blasco Ibáñez, en cuyo poder obran todas las disposiciones de la última voluntad del extinto. En su día este Comité acordará el traslado de los restos de Blasco Ibáñez a la ciudad del Turia y frente al mar lejano, frente a su amado Mediterráneo, aromado por el perfume de la huerta valenciana, reposarán tranquilamente los restos del gran escritor.

Todo ello con arreglo a sus creencias, sin apartarse de la línea recta que su recta voluntad trazara y de la que no se apartó en toda su vida ni aún en la hora de su muerte, hermoso acto laico que se verificará muy pronto y que tan sólo con su celebración devolverá esa paleta de fango que han tratado de arrojar sobre una memoria sagrada algunos periodiquitos de la caverna.

En lo que al testamento se refiere, hemos también de dar nuestro más rotundo mentís, ya que se trata de un testamento en el que sólo figuran disposiciones sobre bienes, sin que contenga cláusula alguna relativa a la forma en que ha de verificarse su entierro.

Por su parte, Sr. Blasco ha recibido poderes de su madrastra y hermanos para depositar todos estos documentos en el Comité Blasco Ibáñez, que como se sabe

es el encargado de trasladar los restos y está integrado por las autoridades populares de Valencia y los directivos del Partido Autonomista Republicano de dicha ciudad.

Hace tres días lo dijimos en estas mismas columnas y no debíamos insistir en el tema, a no ser por las intromisiones ofiosas de unos periódicos cavernícolas y por lo que ayer afirmaba en «Las Provincias» el ex anarquista y plúmbeo líder de la prehistoria Ramiro de Maeztu, a quien «A B C» le acaba de otorgar el Premio Mariano de Cavia. Si no fuera porque la maldad logra siempre un fácil campo para germinar, no creeríamos exentos de volver a repetir una vez más que nuestro inolvidable Maestro Blasco Ibáñez, murió como siempre viviera: laico y librepienso.

No se nos ignora que el jesuitismo—y conste que no es un tópico, sino una tristísima realidad—continúa en España su obra funesta y malvada. A nadie más que a los jesuitas más o menos ensoñados, se debe esa miserable y a la vez pueril imputación de que Blasco Ibáñez muriese acogido a una religión que con tantos bríos combatía hasta que la naturaleza acabó para siempre con aquella vida gloriosa.

Por la razón antes expuesta, hubiéramos silenciado con nuestro más absoluto desprecio esas infames versiones que no pueden concebirse más que en el cerebro con tara fisiológica de algún descendiente de clérigo; pero ante lo que anoche publicaba nuestro entrañable colega «Heraldo de Madrid» y que reproducimos, hemos juzgado pertinente ocuparnos una vez más de este asunto, no sin que reiteremos nuestro más profundo asco ante los propagadores de estas asermones acedidas por ese pobre y grotesco tránsito conocido por Ramiro de Maeztu.

Nuestro queridísimo amigo Mario Blasco, hijo del insigne fundador de EL PUEBLO, nos remite la siguiente carta abierta:

«LA SUPUESTA «CONVERSION» DE BLASCO IBÁÑEZ

Si el señor De Maeztu no estuviera sobradamente calificado, la crónica publicada hoy en «Las Provincias», bastaría para hacerlo. Es un verdadero alarde de tartufismo literario. Supone dicho señor,

que desde el momento en que nosotros no hemos negado la supuesta «conversión» de nuestro padre, es que es cierta, sin tener en cuenta que al tratarse de un periódico troglodita, mal podíamos conocerla los que tenemos la amala» costumbre de no leer esa clase de Prensa.

En lo que se refiere a dicha «conversión», sólo he de hacer constar una circunstancia que disvirtúa todo lo que, con más buena o mala intención, quieren hacer creer. Según declaración de su médico de cabecera y de su secretario, mi padre, que como es sabido hallábase minado por la diabetes, al sobreenfrentar la bronconeumonía que puso fin a su existencia, perdió el conocimiento durante unos minutos y volvió a recobrarlo. Por lo tanto, no hay posibilidad de que conscientemente pudiera recibir ningún Sacramento; y si valiéndose de su letargo, se lo que no creo, se hubiera hecho algo contrario a las ideas que sostuvo durante toda su vida, esto deshonraría más al sacerdote que se prestó a semejante farsa que a mi pobre padre.

El entierro fue civil, como pueden atestiguarlo cuantos a él asistieron. De lo que se haya podido hacer después, no tengo noticias, pues nadie ha consultado conmigo a pesar de ser el hijo mayor.

Como uno de los periódicos a que alude el señor De Maeztu habla de divergencias en materia religiosa entre el Partido y la familia, he de hacer constar, en lo que a mí se refiere, que no estoy bautizado, acabo de casarme civilmente con la hija de un librepienso, he fomentado y protegido la enseñanza laica y en todas mis modestas producciones he sostenido el laicismo siguiendo con orgullo el camino que mi padre me trazó.

No creo que nada se oponga al traslado de los restos de nuestro padre, pues siendo sus tres hijos los herederos directos, las reglas generales que el derecho aplica para la sucesión de bienes, deben aplicarse para el derecho a disponer del cuerpo de nuestro querido padre. Y mi voluntad, que no dudo será la de mis hermanos, es que todo cuanto se haga en su honor sea eminentemente laico, sin mezcla de rito de religión alguna.

MARIO BLASCO.

También nuestro Director Sr. Blasco ha enviado otra carta a Ramiro de Maeztu, carta que publicaremos mañana.

CRONICA DE MADRID

La sociedad nueva

Uno de los mayores atractivos de las últimas fiestas de la República, ha sido el baile que el Circolo de Bellas Artes organizó, un poco por no desmentir su abuelo cordal, y otro poco por deshacer el rumor de su hibridismo político.

El baile tuvo un neto carácter de acontecimiento político. No pudo ser más brillante, ni más selecto, ni más estimulador. Pero su interés principalísimo estaba en la reunión definida y solemne de lo que pudiéramos llamar la nueva sociedad de la República.

No se crea que incurriremos en la candidez de establecer una competencia aristocrática con la sociedad monárquica fracasada y completamente en ridículo. No. Nada de competencias ni de aristocracias. La sociedad nueva republicana es sólo un acercamiento mutuo de los hombres de valer que el régimen pasado despreciaba y perseguía, por miedo, naturalmente, a la revolución que había por fuerza de estar. Es toda la selección intelectual que el bonobonismo tenía y procuraba aislar en lo posible, y separar, también, de ella, a las damas de la diadema heredada y a los duques de la llave en la cintura.

Nos bastó una ojeada a los salones del Circolo, en donde se congregaban, en torno del jefe del

Estado, el Gobierno, la diplomacia, los escritores y los artistas; esa «élite» de la inteligencia, siempre armónica y en contacto con el pueblo, dorada burbuja social de la República, en su apariencia exterior; cerebro y corazón de la ciudad en sus adentros espirituales, para deducir optimistas conclusiones.

La alta sociedad borbonica creía tener a su disposición todos los resortes de la elegancia y de la distinción. Y tan enamorada estaba de sí misma, que la estulticia y la necesidad crecían, cada vez más, al compás de las gasas, de las plumas y de la pedería. Ni por casualidad se encontraba entre aquella gente un espíritu sutil. Suntuosidad, sí; toda la que podía desplazar una corte millonaria, a costa de la miseria y analfabetismo de las clases inferiores. Y así ocurría que los reyes de España vivían tanto entre muros de espaldas insensibles, como entre montones suaves y blandos de cretinismo y de barbarie tradicional.

Algunos restos quedan todavía de esa sociedad por los rincones, empleados por el desprecio en murmurar de las clases directrices de hoy, como si sólo ellos tuvieran derecho a bailar en los salones, a apostar en el Hipódromo y a llevar un traje con gracia.

EL PUEBLO

El baile del Circolo, pueblo entre sedas, pero pueblo en toda su extensión, dió la tónica del momento en este aspecto social de la República, con el testimonio de los diplomáticos extranjeros.

Y es que cuando un régimen se desmorona con el estrépito y la justicia con que se desmoronó el nuestro, está ya debajo todo el armazón del país nuevo, que se eleva rápidamente, como si saliera del escotillón de un teatro en la hora de la apoteosis.

Y todo lo pasado tiene en el sustitución definitiva. Comprendemos el llanto del buen marqués de Valdegustas al no tener una alta sociedad monárquica que reflejar en las cuartillas. Pero ya la República cuenta con todo lo que le hace falta para entenderse con el mundo.

ARTURO MORI.

(Exclusiva para EL PUEBLO.)

Martínez Barrios a Valencia

El ilustre diputado radical y ex ministro señor Martínez Barrios, llegará mañana, a las siete de la misma, acompañado de su familia, con objeto de pasar una temporada en la casa que en la playa de la Malvarrosa posee el diputado a Cortes y concejal del Ayuntamiento de Valencia, don Alvaro Pascual Leone.

PARENTESIS

¡Un poco de silencio!...

Hay en esta pícara vida, cosas desde luego muy molestas, y entre otras muchísimas podemos citar: que nos pisen un callo; que nos duelan las muelas; que nos suban la cédula o que nos hablen de Cagancho...

Pero aún existe otra cosa mucho más molesta, y es que, en la vecindad donde usted habite, exista una niña más o menos «bien», que sienta inclinaciones musicales y que quiera imitar los gorgoros de Ofelia Nieto, pongamos por caso, al tratar de un periódico troglodita, mal podíamos conocerla los que tenemos la amala» costumbre de no leer esa clase de Prensa.

Y esto es lo que un servidor de ustedes padece desde hace una temporada; cierta noche, que se pasa dieciocho horas del día tratando de interpretar diferentes obras y haciendo sus correspondientes esfuerzos, para cantarlas a viva voz.

Desde luego, el «ángel mío» no tiene el menor motivo para sentir esperanza de verse algún día, en cualquier escenario, cantando «Carmen», «Tosca», «Rigoletto», etcétera; mas la niña debe de ser algo testaruda y unas veces con el profesor y otras sola, no desahoga ni un solo minuto ensayando su amplio repertorio.

Ahora, lo malo, es que la fiebre de la señorita «cantante» se ha extendido por la vecindad y desde la humilde fregatriz hasta el más encopetado señor, no hay quien cese de cantar, tatarar o silbar la música de su agrado.

Así tienen ustedes que cuando a las nueve de la mañana acabo de desayunar y paso al despacho para trabajar... soy sorprendido por la ópera de Verdi, que mi ve-

cinita ensaya con un furor de mil diablos. Los golpes del piano y los gritos de la joven han de oírse en Pernambuco...

Espero un buen rato, con la vana ilusión de que los pulmones de la paloma habrán de pedir un descanso, y cuando ya mis anhelos van a lograrse, la criada del entresuelo-centro sale por «peteneras» y termina por el pasadoble de «La Calesera», que cual ya habrán notado ustedes es el predilecto de las «chigas de servir», y no ha terminado ésta cuando doña Laura, la esposa del teniente alcalde del distrito, que en sus modestas fué algo cómica, nos lanza el «Hay que ver...» pero, vamos, ¡hay que oír! pues cuanto yo pueda decirles es simplemente pálido con la realidad.

Después es otra y luego otro, y hasta don Homobono, que es el hombre más serio del planeta, pues no ha logrado hacerle reír ni el casero, que, en un instante de buen humor le prometió rebajar el alquiler del piso, nos canta con voz velada el «Todo a media luz»...

Y como es natural, cuando los vecinos suspenden su concierto, no por espontáneo menos irritante, han pasado dos o tres horas y nuestro trabajo está sin hacer... y yo desesperado, renegando, a dos milímetros del suicidio, aunque contagiado, cante el «No me mates»...

¡Señoras y señores... Un poco de silencio!...

ROMÁN DE SAN ROMÁN.
(Prohibida la reproducción.)

DESDE LA CIBELES

Lerroux en la Puerta del Sol

No, mis lectores, en el ministerio de la Gobernación. Muy próximo, pero en frente, en la acera base de salones del Partido Radical. Situación hermosa, aunque local ya chiquito ante la enorme afluencia diaria de altas y más altas en el Partido, flujo que los componentes de su Junta Municipal madrileña les ha desconcertado un poco, pues ellos, sufridos de largos años de monarquía, no han sido diestros en colegir avalancha de nuevos radicales muchos de siempre simpáticos—aunque no afiliados—con el ideario radical y los otros debutantes entusiasmados en ideología democrática.

Se celebraba el primer aniversario de la proclamación republicana. Lerroux llegó procedente del banquete oficial al ristre de los Poderes públicos. Acompañado de nuestra heroína Clara Campoamor y Salazar Alonso, quien por su calidad de gestor primero, madrileño asimismo, fué al oficial banquete.

Las como siempre admirables facetas de palabra y profundo pensamiento alejandrino deleitaron a la concurrencia. Lerroux hizo saber su seguridad de las circunstancias pronto, así como ya la opinión pública, dirán a los actuales gobernantes, ha llegado el momento—largo—lerrouxista. Y que la demanda de su llegada vendrá de ellos a nosotros, al Partido Radical.

Ocasional y preferentemente numerosos correligionarios de Almadén se hallaban en el Circolo y algunos en el estrado presidencial. Con tal motivo, don Alejandro expuso dos momentos cumbres aportando al caso o casos: Almadén y Montjuich todo su caudal de inteligencia, rectitud y elocuencia en bien de los perseguidos por desafuero estatal sin matices de penas policíacas y abandono y crueldad para los hombres trabajadores—Barcelona: Montjuich y Almadén—. Recuerdo «sentidísimo» de las víctimas radicales en la factoría cazadora del mercurio. Aliento y ánimo superior a los correligionarios de ella y a los madrileños.

Agradabilísima velada teñida de partes constructivas, como debe ser el año de República. Constructivas, pues Lerroux sigue pidiendo el mejoramiento de las clases obreras.

En representación de los radicales almadenenses habló José Amado, quien sencilla y francamente expuso parte de los «milagros» que el caciquismo del Estado perpetró en aquellas minas con

sus forjadores de trabajo. Asimismo hizo uso de la palabra un señor médico radical de Almadén, cuyo nombre siento no recordar. Orador de muy confortable oratoria.

Guerra del Río, sin perder su acostumbrado balanceo, pronunció muy bien dichas y sentidas palabras llenando el reloj hasta la llegada de don Alejandro, que era lo que se trataba de demostrar.

Una gran conjunción—al año de República—de aplausos cerró todos los discursos, siendo el de Lerroux acogido con verdadera emoción y entusiasmo. Aplausos abundantes asimismo para los meritosos artistas de ambos sexos que llenaron la primera parte de la conmemoración radical en Madrid del primer año de la segunda República.

TOMAS DE LARRABEITI.

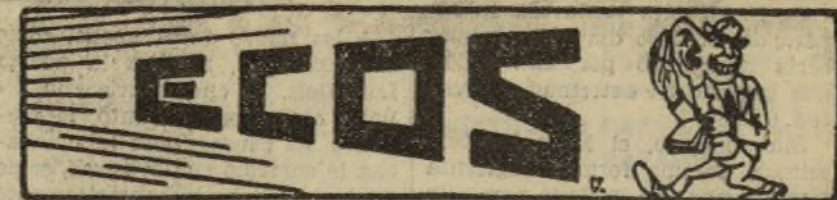
Censo electoral

Mañana termina el plazo para la entrega de boletines de inscripción

Con el fin de que nadie pueda sentirse perjudicado en su derecho, ni mucho menos alegar ignorancia de los procedimientos para ejercerlo, se recuerda nuevamente al vecindario que mañana sábado, 23 del actual, termina el plazo para la entrega en las oficinas del Censo de cuantos boletines de inscripción no hayan sido recogidos domiciliariamente por los respectivos agentes, insistiendo en tal aviso, por que dadas las fechas establecidas para la superintendencia para las sucesivas operaciones, no es posible prorrogar el citado plazo de admisión, y por tanto, transcurrido dicho día, «no será admitido boletín alguno», sea cual fuere la razón que impidió su entrega.

Recién casados: Pasaréis feliz luna de miel, en el Hotel Españolito. — JATIVA.

EN SEPTIMA PLANA LA LISTA DE LA LOTERIA



EL COBRO DE RECIBOS POR LA TELEFONICA

Recibimos quejas acerca de la irregularidad con que la Telefonica pone al cobro los recibos para los abonados. Son en buen número los que reciben la visita del cobrador para hacer efectivos a la vez dos recibos; en algunos casos hasta tres.

Como esto supone un trastorno para los abonados y sin duda obedece a deficiente organización en los servicios o lenidad en los agentes, llamamos la atención del señor administrador de la Telefonica para que los recibos se pongan al cobro uno a uno, salvo en aquellos casos en que, previamente, esté convenida la cobranza por bimestres o trimestres.

LA F. U. E. DA LAS GRACIAS.

Una comisión de estudiantes afiliados a la F. U. E. ha visitado al Alcalde señor Alfaro para darle las gracias por haberles ofrecido el uso de la Lonja y las plazas de la Lonja para adornar el salón de la fiesta que, por dicha entidad, se celebrará el día 28 del corriente.

UNA PETICION DE LOS ENCUADERNADORES.

Se nos remite el siguiente escrito: «En la Fiesta del Libro del año actual, el excelentísimo Ayuntamiento ha anunciado la concesión de seis premios a cubrir entre autores, editores y libreros. La encuadernación ha sido excluida en este certamen a pesar de que en el libro es uno de los principales factores, ya que son muchos los que atraídos por la encuadernación de un libro, se fijan en él.

Una vez más ha sido demostrado que en las Artes del Libro creen muchos que ocupa puesto tan modesto la encuadernación que ni siquiera ha pasado por la mente de cuantos componen el Ayuntamiento el ofrecer un pequeño estímulo a los encuadernadores valencianos».

EL INSTITUTO EN REPARACIONES.

El desastrosado, vetusto y antipático edificio del Instituto está en reparaciones. No diremos que en él se hagan obras de consolidación—¡tendría que ver!—, pero produce un efecto deplorable el ver a los obreros revocando la fachada recayente a la Avenida de Nicolás Salmerón.

Cercado, desahuciado por las edificaciones modernas que lo envuelven, el Instituto constituye un estorbo a la completa urbanización de ese sector de la ciudad. Hay una calle, creemos que la que va a recibir el nombre de Mariana Pineda, que, partiendo de la del Periodista Azzati, pugna por abrirse paso hacia la de Játiva.

MAÑANA, a las diez de la noche, por el Centro Instructivo Republicano, se ha organizado un importante acto público de propaganda y atracción republicana. Tomarán parte en dicha velada nuestros amigos don Bernardo Gil Hervás, periodista; don Manuel Robert, periodista; y don Luis de Luna que disertará sobre el atractivo tema «Los Evangelios, la Libertad y la República».

CASINO DE UNION REPUBLICANA DE LA PUNTA

Mañana, a las nueve de la noche, dará una conferencia el diputado a Cortes don Juan Bort Olmos. Se invita al acto a todos los correligionarios del distrito.

CUART DE POBLET

Mañana, a las diez de la noche, dará una conferencia en el Centro Republicano de dicho pueblo, el diputado a Cortes don Julio Just. Se ruega la asistencia a todos los correligionarios.—El presidente del comité, Luis Colomer.

DR. HECTOR ALTABAS

GANDIA

Rayos X, Medicina, Cirugía

Consulta, de nueve a una mañana

Sólo los sábados y domingos

Los viajeros que por la estación del Norte llegan a Valencia, ven solicitada su atención por el vasto inmueble (basta a la vez) resistiendo a la acción del tiempo y de la piqueta, que los valencianos de arraigo debieran empujar para demoler el antiestético Instituto de San Pablo.

¿A qué se espera para iniciar de verdad las gestiones que conduzcan al derribo? Precisa fomentar los trabajos de construcción, y si los particulares, por diversas causas, se muestran remisos a coadyuvar a esta necesidad, las obras de carácter oficial es obligado impulsárselas.

Pensar que ese estorbo vamos a soportarlo poco menos que indefinidamente, equivaldría a frustrar el plan de reformas en el centro de la capital.

UNA REUNION.

Relacionado con las aspiraciones de los funcionarios municipales, a las dos de la tarde, cuando se dio la hora en las oficinas, se celebró una reunión en el salón de sesiones, a la que concurrió el personal convocado por el secretario de la corporación.

En este acto, el señor Larrea hizo uso de la palabra explicando la posición de la secretaría ante el problema de los funcionarios, excitando a éstos a la confianza, en vista de las actitudes adoptadas para llegar a la solución de este asunto.

UNA NOTA SOBRE EL EXPEDIENTE DEL PESO PUBLICO.

En la sesión municipal última, celebrada, dióse cuenta de un dictamen del juez instructor (concejal don Vicente San Vicente), del expediente instruido con motivo de denuncias que, privada y públicamente, se formularon sobre supuestas defraudaciones en el servicio de Peso público municipal, cuyo expediente, por no aparecer responsable, ha sido sobrellevo.

Y tratándose de que el mencionado servicio de Peso público, está directamente relacionado con el comercio de esta ciudad, quien al igual que al excelentísimo Ayuntamiento interesa de que a los funcionarios encargados de la recaudación de dicho servicio, laboren con la probidad y honradez necesarias del caso y habida cuenta, como resultancia de las actuaciones llevadas a cabo en dicho expediente, que sobre dichos funcionarios no han recaído responsabilidades es del caso hacer público, para satisfacción de los mismos, de la excelentísima corporación municipal y confianza del comercio en general, este caso, en el que aparecen los mencionados funcionarios libres de la injusta difamación que contra ellos se formulaba en dichas denuncias.

Una tragedia amorosa

Unos novios ponen fin a su vida arrojándose al paso de un tren

El vecino pueblo de Alboraya ha sido testigo de la resolución trágica de una pareja de enamorados que ha puesto fin a su existencia.

El y ella eran dos niños y su vida transcurrió venturosa en espera del ansiado día que su amor sería legitimado por una unión que impedia su extrema juventud.

Sin embargo, el idilio ha terminado de una forma sangrienta e inesperada. Ha bastado para ello un mal pensamiento de la joven para que el hecho se consumara.

En su romántico cariño, no han encontrado otra solución que buscar juntos la muerte.

LOS PROTAGONISTAS DEL SUCESO

El hecho ha producido en Alboraya, donde vivían ambos protagonistas, general sentimiento. La joven se llamaba María Muñoz Rodríguez, de 17 años, era natural de Málaga, de donde llegó a aquella localidad con sus padres cuando apenas contaba cuatro años, yendo a vivir en la huerta en una casa del punto denominado Partida de Vera, señalada con el número 74.

María Muñoz vivió con sus padres Pedro Muñoz y Antonia Rodríguez y hermanos, hasta la edad de doce años, en que pasó a servir a unos vecinos.

De temperamento nervioso, alegre y desventurado por añadidura muy asustada, tenía como vulgarmente se dice, «la cabeza a pájaros».

Un día desapareció cuando la enviaron sus dueños a realizar un encargo. Se realizaron gestiones y la policía la detuvo en un punto peligroso, rescatándola de las garras de una celestina cuando todavía era tiempo.

En otra ocasión huyó también de casa de sus padres, poniéndose a servir en una casa de Valencia.

Ultimamente y hace próximamente año y medio, entró como sirvienta en casa del vecino de Alboraya, Salvador Rubio, que tiene una lechería, instalada en su mismo domicilio, sito en la calle de San Cristóbal, número 25, donde en la actualidad continuaba.

María se dedicaba a las faenas de la casa y además repartía la leche entre los parroquianos de la vecindad.

Hasta la fecha su conducta fue templada, llevando a los suyos el convencimiento de que había sentido la cabeza y ya no pensaba en diabluras que por tan mal camino la podían haber conducido.

Coadyuó mucho su actual dueño y su esposa, que la consideraban como de la familia y procuraban hacerla perseverar en sus buenos propósitos.

También contribuyó mucho a su evolución el haber conocido a su novio Luis Dolz Bonet, de 19 años, metalúrgico, domiciliado en la calle de Félix Azzari.

Luis Dolz trabajaba en el taller de la viuda de don Mariano Bou desde Octubre del año 28, donde era sumamente querido por sus compañeros.

UN MAL PENSAMIENTO ORIGEN DEL DRAMA

Parece ser que el dueño de la lechería, Salvador Rubio, tenía que hacer aquella mañana algunos pagos y para ello había dejado en el cajón donde acostumbraba a guardar el dinero una determinada cantidad, entre la que se encontraban cien pesetas apiladas en monedas de a duro.

Cuando quiso disponer del dinero para hacer efectivo el citado pago, notó con estupor que faltaban veinticinco pesetas de las monedas de plata.

Suponiendo que pudiera haberlas cogido su mujer para atender alguna necesidad de la casa, se lo comunicó, llegando entonces al convencimiento de que su esposa no sabía nada de esta falta.

Sus sospechas recayeron sobre María, llamándola e interrogándola, no obteniendo más que una persistente negativa.

Acercadas sus sospechas, siguió a la muchacha cuando fue a evacuar una necesidad, encontrando al salir ella, entre los detritus, un pañuelo atado en el que se hallaban los cinco duros que faltaban.

A requerimientos de la dueña de la casa y ante las reflexiones que le hizo Salvador Rubio, pidió per-

dón a éste, añadiendo que había sido un mal pensamiento que nunca más volvería a cruzar por su frente.

SE PRECIPITAN LOS ACONTECIMIENTOS

A las nueve de la noche, como de costumbre, llegó a la puerta Luis Dolz. Al encontrarla con señales evidentes de llanto, le preguntó las causas, pero la muchacha le contestó con evasivas, como ya lo había hecho anteriormente con unos parientes.

La conversación que sostuvieron los novios fue de reproche, por parte de Luis, para el dueño, que a su parecer maltrataba a la muchacha y abusaba de su autoridad diciéndole con este motivo algunas palabras gruesas que molestaron vivamente al Salvador Rubio, que por casualidad las oyó.

Con este motivo se recriminaron mutuamente, dando el dueño por terminada la conversación al entrar de nuevo en su casa, al mismo tiempo que indicaba a María la conveniencia de que hiciera lo mismo.

Como viera que no entraba dijo a su mujer que saliera para convencer a la muchacha, encontrándose con que ya no estaba, que había desaparecido.

Los dueños de la casa esperaron a ver si volvía la joven, y en esta situación llegó hasta ellos la noticia del suicidio.

LO QUE CUENTA EL CONDUCTOR DEL TREN

Según nos ha manifestado el conductor del tren-tranvía nocturno, descendente de Poyos, que tiene su salida de la estación a las 12.35, al pasar por el kilómetro 3 de dicha línea, enclavado en la partida del Calvet, notó un golpe seco en el coche motor, cual si fuera una piedra. Al llegar a la estación de Valencia, el citado conductor José Pascual, vió que el grifo del aire del motor estaba abierto. Al volver hacia Poyos, 2310, fué con gran precaución con objeto de ver la causa que había producido el golpe anteriormente recibido.

Al llegar al kilómetro 3 vió un bulto informe y descendió, contemplando horrorizado los cuerpos de ambos jóvenes horriblemente destrozados.

Inmediatamente dió cuenta al juzgado, como asimismo a la dirección de ferrocarriles.

Se supone que al abandonar la casa de Salvador Rubio, impresionados por lo ocurrido, surgió la idea del suicidio.

LAS FAMILIAS DE LOS SUICIDAS

Tanto los padres de María como el padre y los hermanos de Luis, se muestran apenados por la tragedia.

A la madre del joven, Josefa Bonet Huguet, que se encuentra en cama gravemente enferma, se le ha ocultado piadosamente el tremendo desenlace de su hijo.

EL JUZGADO

El juez don Simón Tortajada, secretario don José María Esteve y médico forense don José Lahura, se presentaron ayer mañana en el lugar del hecho instruyendo las correspondientes diligencias ordenando el levantamiento de los cadáveres y su traslado al depósito del Cementerio de Alboraya.

ANTOPSIA Y ENTIERRO

Ayer por la tarde se practicó la autopsia a los cadáveres de María y Luis.

El acto de la identificación resultó en extremo emocionante.

Poco después y a presencia de casi todos los vecinos de Alboraya y compañeros de taller de Luis, tuvo lugar la inhumación de los suicidas que fueron depositados en sendos nichos costeados por la familia del joven y por el matrimonio donde prestaba sus servicios la infortunada María.

El Código penal

La mejor de las mejores películas en español

LIRICO

DIRIGIBLE

La mejor realización cinematográfica de aviación, con la cooperación de la escuadra aérea de los Estados Unidos. La lucha de un dirigible y un aeroplano por la conquista de regiones inexploradas

JACK HOLT FAY BRAY

Descubrimiento de lápidas en Estivella

El domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará en este pueblo el descubrimiento de las lápidas de Blasco Ibañeta, República, Mártires de Jaca, Castellar y otras. Al acto, asistirán representaciones del Comité Político, el alcalde de Sagunto don Juan Chabret, el diputado don Cortés don Gerardo Carreres, el presidente de la Diputación don Juan Carlot y el presidente del Consejo Federal don Sigfrido Blasco. Los correligionarios de este pueblo invitan a los comités del distrito para que acudan a tan importante acto.

La Fiesta del Libro en la Universidad

Este año tendrá particular interés en la Universidad Literaria la Fiesta del Libro, tanto por las personalidades que en ella intervendrán como por los temas que serán tratados en dicho acto.

La sesión se verificará en el Paraninfo universitario mañana sábado 23 del corriente, a las seis de la tarde.

Intervendrán en ella los señores Alcaide y Villar, catedrático de Filosofía; Ramón y Rodríguez de Roda, profesor y secretario de la misma Facultad; López Chavarrí, profesor de música de la Universidad; y Páñeca Pons, bibliotecario de nuestro primer centro docente.

El acto será público.

Ayer mañana fueron volados los restos del bergantín «Pérez»

Como recordarán nuestros lectores en el año 1931, con motivo de un fuerte temporal naufragó a la entrada de nuestro puerto el bergantín «Pérez», quedando deshecho de entonces el barco sobre un lecho de piedras de 12 metros de profundidad, acostado sobre su banda de estribor. Esto constituía un serio peligro para la entrada y salida de los barcos.

Anteayer giró una visita de inspección el ingeniero Director de las Obras del Puerto don Federico Mompalao y éste fue de gran oportunidad para que el barco fuese volado con dinamita.

Ayer a las once de la mañana los buzos de las Obras del Puerto Francisco Comín López y su hijo Francisco Comín Ibañeta llevaron a cabo esta delicadísima operación, que fué coronada por el más franco de los éxitos.

Para conseguir su objeto emplearon cuatro paquetes de 25 cartuchos de dinamita, cuyo peso aproximado era de unos 10 kilos.

La explosión destruyó completamente al bergantín, cuyos restos quedaron flotando sobre el mar, junto con un centenar de peces muertos y un hermoso congrío que midió 1.40 metros y que fué capturado conoconado.

Una conferencia

La Federación Agrícola Industrial y Mercantil de Carcagente

La Federación Agrícola Industrial y Mercantil de Carcagente, tiene organizado un ciclo de conferencias en dicha ciudad, y la primera de ellas correrá a cargo del doctor Rodríguez-Pons, catedrático de la Universidad de Valencia.

Dicha conferencia tendrá lugar el domingo, a las once horas.

El tema a desarrollar abarcará los puntos siguientes:

Obreros, patrones y políticos. El progreso material de los pueblos y la moral humana en la evolución social.

Obreros y capitalistas, en el pasado y en el presente.

El egoísmo de los ricos, las violencias de los pobres y la intervención de la política en los conflictos entre patrones y obreros.

Consejos de un médico: justicia para todos. Paz y armonía social.

El Código penal

La mejor de las mejores películas en español

En la Audiencia

Suspensiones

Por no haber comparecido todos los testigos, se suspendió ayer la vista de una causa por falsedad de cartas de pago de cuotas militares contra Esteban Mayor Cosme, a quien defendía el letrado señor Castiella.

Por igual causa se suspendió en la Sala segunda la Vista de otro juicio en el que figuraba como procesado Antonio Vicente Gallego Albuxech, acusado de imprudencia temeraria.

Se conformó

Enrique Torrent Bungal, acusado de un robo de ropas, se conformó con la pena que para él pedía el fiscal.

Por las elecciones

Acusados de infractores de la Ley Electoral, comparecieron ayer en la Audiencia los vecinos del pueblo de Rotova, Salvador Alfonso y Arnaldo Reig, a los que defendió el letrado señor Gil Cortina.

De un choque

Como consecuencia del choque de un coche militar con una camioneta, se procesó al chofer Enrique Baquero Puertes, viéndose ayer el juicio en la Sala segunda, defendiendo al acusado señor Palomares.

En la Sala de lo Civil

Se vió ayer en esta Sala ante el Tribunal Contencioso Administrativo un recurso interpuesto por don Isidro Alvarez Regules, y otro sobre nulidad de cierto acuerdo del Ayuntamiento de Onteniente relacionado con la compañía de Franciscanos de aquella localidad.

Tribunal Industrial

Señalamientos para hoy

A las doce de la mañana, de indemnización por accidente del trabajo de don Salvador Pocovi Camarero a don Alfonso Martínez Tapia.

Señores Jurados. Patronos: don Salvador Cardona Real, don Mariano Martínez Cortells y don Manuel Sarrion Sanchis.

Obreros: don Vicente Guillem Simón, don Vicente Guinot Alcaide y don Pedro Roca Palom.

Una explosión de coque en la SU ULTIMA NOCHE

Círculo de Bellas Artes

Mañana, a las siete de la tarde, tendrá lugar en este Círculo la inauguración de la Exposición de Pintura del artista Constantino Gómez.

A dicha inauguración han sido invitados las autoridades, Prensa, críticos, socios, etc., por lo que no dudamos será un éxito, dado el interés por conocer las últimas producciones de este merísimo artista.

La Exposición podrá ser visitada todos los días laborales, de seis a ocho de la noche.

Día de la F. U. E.

Mañana y el domingo celebra la F. U. E. de Valencia su día.

Tiene una gran significación la celebración de ese día en el cual los escolares recuerdan las lecciones que, trabajando y luchando, echaron los obreros de lo que es hoy la poderosa y vasta organización que se extiende por toda España, estrechando los vínculos de la futura intelectualidad y consolidando a la vez la creación de un gran sentir común en nuestra nación.

Tenemos noticia de que se inaugurará mañana una gran Exposición de arte, y se celebrará una velada musical en el domicilio social de la F. U. E. (Abadía San Martín, 10), y el mismo día un festival atlético y deportivo, y el domingo una sesión de cine cultural y un gran baile después, en la Lonja.

Para mañana sábado, el doctor Giménez-Díaz, de Madrid, tiene anunciada una conferencia de carácter profesional.

Mañana, daremos más detalles.

El Código penal

La mejor de las mejores películas en español

NOV. GRAN EXITO

DIRIGIBLE

La mejor realización cinematográfica de aviación, con la cooperación de la escuadra aérea de los Estados Unidos. La lucha de un dirigible y un aeroplano por la conquista de regiones inexploradas

JACK HOLT FAY BRAY

Una nota de la A. P. de Medicina

Los escolares cesan en la huelga

Se nos remite la siguiente nota: Ayer por la tarde, tuvo lugar en la Facultad de Medicina la asamblea extraordinaria de esta Asociación, en la que se trató del asunto de la Escuela de Odontología.

Esta Asociación acordó cesar en la huelga como protesta por la actitud de los estudiantes de odontología de Madrid y como muestra del interés que los estudiantes de Valencia tienen por la Escuela de Odontología, se había planteado, puesto que cree que se ha patentado de manera suficiente y enérgica los vehementes y unánimes deseos de la clase escolar valenciana.

Ahora quiere dar esta Asociación la nota de serenidad y cordura frente a los excesos que se dieron en Madrid, e insistir nuevamente por todas las vías legales cerca del ministro para que satisfaga las justas aspiraciones de los escolares.

Mañana y en virtud del acuerdo de ese día, se reanudarán las clases con normalidad, haciendo ostensible esta Asociación su agradecimiento a los demás centros universitarios que se han solidarizado con la huelga. La directiva.

Avisos de Corporaciones

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ACEQUIA DE MESTALLA CONVOCATORIA

Se convoca a todos los propietarios de tierras que riegan de esta acequia de Mestalla a la junta general ordinaria que se celebrará el día 24 del corriente a las diez horas en el salón de sesiones de la excelentísima Diputación provincial para los siguientes asuntos: Dación de cuenta del último bienio; presupuesto para el bienio de 1932 a 34; memoria de la actuación de la Junta de Gobierno; pantano de Benagéber y Busco; y elección de Síndico y Electos para el bienio de 1932 a 1933.

Valencia 21 de Abril de 1932. El Síndico, José Olmos Burgos.

Vida Republicana

DISTRITO DEL PUERTO

Se convoca a los socios de Fraternidad Republicana Socialista a junta general extraordinaria para el domingo, a las dos y media de la tarde, para tratar de la conducta del presidente y de la junta directiva. El presidente, Juan Bautista Brau.

BENIMAMET

Se saca a concurso la plaza de conserje de la Casa de la Democracia, con sujeción a las bases que estarán de manifiesto en secretaría todas las noches, de nueve a once, hasta el día 27 del actual.

La directiva.

DISTRITO DE LA VEGA BAJA

Se convoca a los componentes de la Junta de distrito y a las juntas directivas de los cascos de nuestro Partido de este distrito, a la reunión que se celebrará hoy, a las 9.30, en la Casa de la Democracia de la Vega, para tratar asuntos del Partido. El presidente, Constantino Enguadanos.

GESTALGAR

Se convoca a todos los socios del Centro Republicano Autonomista (Socorros Mutuos), a junta general extraordinaria, que se celebrará el domingo: Se encarece la puntual asistencia. La directiva.

ALACUAS

La Junta municipal del Círculo Instructivo Republicano ha quedado constituida de la siguiente manera:

Presidente, Máximo Martí Bosca; vice, Justo Mompó Gades; secretario, Vicente Daniel Lleó; vice, Julio Mompó Mallor; vocales: Manuel Martí Espileta, Cayetano Alfonso Sáez y Salvador Morell-Tarín.

Una película distinta a las demás! SU ULTIMA NOCHE

El régimen de denominación de los vinos

Por el ministerio de Agricultura se ha dictado un decreto que consideramos de mucho interés para nuestros caldos y mayormente para los exportadores de vinos valencianos cuyos intereses creemos que se perjudican en esta disposición.

A continuación copiamos integralmente la parte dispositiva del mismo:

Artículo 1.º Como base de la ordenación de la producción vinícola española y saneamiento del mercado, y en defensa del prestigio y la situación de nuestros caldos en el comercio internacional, se establece el régimen de denominaciones de origen de los vinos, que se aplicará de acuerdo con las disposiciones contenidas en el presente decreto.

Art. 2.º En el plazo máximo de cuatro meses se dictarán las normas que fijen las condiciones que deberán reunir los vinos para que puedan quedar comprendidos en una denominación común de origen y las formas de limitación y medidas de salvaguardia de dichas denominaciones. Estas normas formarán parte integrante del Estatuto general del Vino, si éste se promulga dentro del término señalado, y de no ser así, se dictarán como disposición separada del mismo antes de terminar el mencionado plazo.

Art. 3.º Las comarcas que deseen aplicar a sus vinos su propio nombre geográfico deberán proponer al ministro de Agricultura, Industria y Comercio, en el plazo de un año, a contar de la publicación de este decreto, la creación de una junta comarcal reguladora de la denominación vinícola correspondiente, en la que estarán representadas las juntas vitivinícolas de las provincias a las que la mencionada denominación alcance. De esta junta formarán parte también el director de la Estación Enológica correspondiente o el jefe de la Sección Agronómica de la provincia donde tenga su asiento, cuando no exista en ella Estación Enológica, el cual actuará de presidente; un representante de la Cámara Agrícola y los de los diferentes sectores interesados que en cada caso se propongan por los sindicatos o asociaciones de viticultores, vinicultores o criadores exportadores de vinos domiciliados en la comarca.

Art. 4.º Nombrada por el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, la junta reguladora de una denominación vinícola, procederá ésta a demarcar la comarca que haya de utilizar el nombre de que se trate, aun cuando tal demarcación no coincida exactamente con la región geográfica que actualmente utiliza el mencionado nombre. Con la máxima rapidez posible, la junta reguladora elevará al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio propuesta de dicha demarcación, con relación detallada de los municipios, términos y zonas que deben, a su juicio, quedar incluidos dentro de ella, así como, y de acuerdo con las normas generales que se fijen en la disposición a que se refiere el artículo 2.º, propuesta de las condiciones y características que han de reunir los vinos para tener derecho a utilizar el nombre de la comarca.

Art. 5.º Para redactar las propuestas a que se refiere el artículo anterior, la junta reguladora escuchará a los representantes de cada uno de los pueblos o zonas interesados, haciendo constar en el informe que eleve al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, la opinión emitida por cada uno de ellos. Los pueblos o zonas en cuestión nombrarán los representantes a que se hace referencia por conducto de sus ayuntamientos respectivos, en el número que cada uno de ellos considere necesario.

Art. 6.º El ministerio de Agricultura, vistas las propuestas a que hace referencia, decidirá sobre la demarcación de las zonas y características de los vinos que tienen derecho a utilizar el nombre geográfico correspondiente.

Art. 7.º A partir de la publicación en la «Gaceta» de la resolución a que se refiere el artículo anterior, los productores, elaboradores, comerciantes, criadores y exportadores de vinos que hayan venido siendo vendidos con el nombre que corresponde a la común denominación de origen acordada, y que en adelante no puedan utilizarlo, dispondrán del plazo de un año, desde su fecha, para dar salida a los productos que tengan almacenados.

Art. 8.º A todos los efectos de la Convención de Madrid de 14 de Abril de 1891, revisada en Washington el 2 de Junio de 1911 y ratificada en La Haya el 6 de Noviembre de 1925, se comunicará a los países signatarios de tal acuerdo las disposiciones establecidas en el presente decreto, recabando de ellos las medidas necesarias para que los nombres geográficos españoles no puedan en lo sucesivo ser aplicados a más vinos de los que tengan derecho a ello, como denominación de su origen. Al tal fin, se solicitará de los países referidos que exijan a todo vino que ostente una denominación de origen español vaya acompañado del certificado de análisis y origen, extendido por la Estación Enológica o Sección Agronómica de la comarca a que dicho nombre corresponda o por el centro que en su caso designe la dirección general de Agricultura.

Art. 9.º En el período provisional transitorio, y mientras se va dando cumplimiento a las disposiciones que se promulgan en virtud de este decreto y transcurran los plazos que son imprescindibles para la aplicación completa del régimen de denominaciones de origen de los vinos, las estaciones enológicas o las secciones agronómicas correspondientes librarán, a los efectos del comercio exterior, los certificados que acrediten que el vino exportado se ajusta a las características de los conocidos con la denominación que ostente, si a juicio de dichos centros cumple las condiciones requeridas y no merece de la calidad que ha de tener la exportación vinícola española, hecha a base de nombres acreditados en el mercado mundial. Por la dirección de Agricultura se dictarán las disposiciones necesarias para la implantación inmediata de este servicio.

Academia de Medicina de Valencia

El domingo, a las once horas, se celebrará en el salón de la Academia de Medicina, la sesión extraordinaria para la solemne recepción como académico de número del doctor don Benjamín Ubeda Sánchez.

El acto es público.

Don Manuel Pastor Miralles

Ayer falleció en nuestra ciudad don Manuel Pastor Miralles, conserje de la Estación de ferrocarril, mililito durante toda su vida en nuestras filas, sumiendo en una gran desconsuelo a su viuda, en segundas nupcias, doña Dolores Givera, madre de nuestro conserje don Vicente Curbí Givera, presidente del Comité Político del distrito del Hospital.

Su fallecimiento ha sido sentido por sus numerosos amigos y socios del casino El Pueblo, de cuyo centro era socio el finado.

El acto de conducir el cadáver al Cementerio tendrá lugar hoy a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Jesús, número 65, al lugar de costumbre, donde se despedirá el duelo.

A su viuda y demás familia en vivamos nuestro más sincero pésame.

La comedia más regocijada con las más absurdas situaciones!

SU ULTIMA NOCHE

Gran éxito del programa-doble M. G. M.

Adolfo Menjou
Constance Benet
Anita Page
Robert Montgomery, en

LA PECADORA

Charles Chasse, en la disparatada comedia, hablada en español

La señorita Chicago

La película que satura de carcajadas el salón

Una película distinta a las demás! SU ULTIMA NOCHE

Una película distinta a las demás! SU ULTIMA NOCHE

Una película distinta a las demás! SU ULTIMA NOCHE

Una película distinta a las demás! SU ULTIMA NOCHE

Una película distinta a las demás! SU ULTIMA NOCHE

Una película distinta a las demás! SU ULTIMA NOCHE

Una película distinta a las demás! SU ULTIMA NOCHE

Una película distinta a las demás! SU ULTIMA NOCHE

Una película distinta a las demás! SU ULTIMA NOCHE

Una película distinta a las demás! SU ULTIMA NOCHE

Una película distinta a las demás! SU ULTIMA NOCHE

Una película distinta a las demás! SU ULTIMA NOCHE

Una película distinta a las demás! SU ULTIMA NOCHE

Una película distinta a las demás! SU ULTIMA NOCHE

Una película distinta a las demás! SU ULTIMA NOCHE

Una película distinta a las demás! SU ULTIMA NOCHE

La evolución política de la República checoslovaca desde 1918 a 1931

Los hechos ocurridos tienen muchos puntos de contacto con lo que sucede en España

Por muchos motivos que no es necesario repetir, el sector republicano de la República checoslovaca, desde 1918 a 1931, ha dado un desarrollo que en la actualidad el Sr. Kibál, ministro plenipotenciario de la República checoslovaca en Madrid.

Trató la conferencia sobre "La evolución política de la República checoslovaca desde 1918 a 1931" y es digna de observarse la coincidencia, al comienzo del nuevo régimen, con lo que viene aconteciendo en España desde hace un año.

El acto revistió gran solemnidad, asistiendo las autoridades y personalidades de la heroica villa. De "El Liberal", de Bilbao, tomamos la información de dicha conferencia:

"Concedida por el presidente, señor Arzadum, la palabra al conferenciante, éste, que fué acogido con una calorosa ovación, pronunció una interesante conferencia sobre el tema indicado, de la que, por razones de espacio, entresacamos únicamente algunos de los puntos que guardan analogía con idénticos problemas planteados en España desde el advenimiento del nuevo régimen.

Uno de los problemas que el nuevo Gobierno tuvo que resolver—dijo—fué el del mantenimiento del orden público. El orden público en un Estado libre es tarea no sólo de la guardia civil, sino también de la Administración y de los funcionarios. La República checoslovaca recibió de la monarquía austriaca un personal administrativo de nacionalidad checa bastante experimentado, dotado de una gran capacidad de trabajo y animado por espíritu de honradez y de justicia. Y por medio de este personal el Gobierno de la República cubrió administrativamente la parte alemana y, sobre todo, la parte eslovaca, que fueron administradas durante el antiguo régimen húngaro por métodos distintos.

Al propio tiempo el Gobierno pudo mantener el orden público contra el movimiento subversivo pagado por el extranjero, movimiento que no pudo arraigar en Checoslovaquia no solamente porque la mayoría del pueblo ha tenido una viva conciencia nacional, sino también porque los directores mismos del Gobierno estaban de acuerdo con las masas en que el nuevo Estado debía ser una República democrática en la que tenía que reinar la justicia social sin intervención de clases privilegiadas o extranjeras.

Las primeras leyes que fijaron la naturaleza política del país estaban animadas de estas ideas. La Constitución provisional—en nuestro país primeramente se dictó una Constitución provisional—marca ya considerables avances sociales. Después de la ley de la jornada de ocho horas, la ley de socorro a los parados, la ley decretando la abolición de la nobleza, las leyes preparatorias de la reforma agraria y, sobre todo, la ley reguladora de las elecciones municipales, concediendo el voto a hombres y mujeres a partir de los veintidós años, lo cual tuvo por consecuencia la democratización radical de la Administración municipal.

En las primeras elecciones municipales consiguieron en nuestro país una gran victoria los partidos socialistas.

El Gobierno provisional debía entregar el poder al nuevo Gobierno socialista. Pero el Gobierno que se iba a formar no era exclusivamente socialista, sino un Gobierno de coalición rojo-verde, porque se componía de ocho socialistas y cuatro agrarios republicanos, los cuales poseían un sólido prestigio en el campo entre los propietarios medianos y pequeños.

La supremacía de los socialistas en el Gobierno ha tenido por consecuencia natural que se haya hecho una política de reformas sociales bastante atrevida. Así, fueron votadas la ley de subsidios a los parados, la cual fué más tarde substituida por una organización permanente de socorro al paro con aplicación del sistema de cambio; después, la ley de funcionarios públicos, la ley de protección a los arrendatarios, la ley relativa a los subsidios a los mutilados de guerra, la ley de nueva administración provincial, la ley electoral, sumamente liberal y la gran ley de la reforma agraria.

Todas estas leyes, han sido elaboradas y votadas a causa de los compromisos previos entre socialistas y agrarios republicanos, lo que explica su carácter más bien moderado y conciliador. El carácter mixto del Gobierno no

de la ley anticonfesional y después del decreto relativo a la enseñanza de la religión en las escuelas.

Este incidente desencadenó una situación anticlerical que reclamaba la separación de la Iglesia del Estado.

Desde el principio de la República se produjo en nuestro país un movimiento anticlerical.

Las relaciones entre el Estado y la Iglesia fueron arregladas con el "modus vivendi" concertado con el Vaticano. Este "modus vivendi" es muy interesante. Se refiere en primer lugar a una cuestión puramente administrativa, es decir, a la nueva delimitación de la diócesis; después a la administración de los bienes eclesiásticos conservados en secuestro; luego a la sujeción de las órdenes religiosas a sus superiores domiciliados en Checoslovaquia. Y la cuestión más importante es la referente al nombramiento de los obispos. A este último respecto se establece que la Santa Sede antes de proceder a dichos nombramientos, comunicará al Gobierno de la República el nombre del candidato, que debe ser ciudadano checoslovaco para asegurarse de que el Gobierno no tiene objeciones de carácter político contra la elección en particular objeciones concernientes a la seguridad del Estado; por ejemplo, que el candidato escogido se hubiera hecho culpable de una actividad política irredentista, separatista o contra la Constitución o contra el orden único del país. Finalmente se establece que los dignatarios antes de asumir sus funciones deben prestar juramento de fidelidad a la República checoslovaca, acción fué calurosamente ovacionada.

Habló a continuación de la exacción producida en el partido socialista. Una lucha encarnizada surgió en el seno del partido entre dos fracciones, una que mantenía el principio de la democracia del parlamentarismo constituyente y la otra que obraba con la influencia directa de la Rusia soviética, que clamaba por la dictadura del proletariado. La consecuencia fué que la fracción comunista se separó del partido y formó el partido comunista con veintiseis diputados en el Parlamento, e hizo una oposición feroz al Gobierno y al Estado, siendo secundado por los partidos alemanes, siempre, hasta ahora, hostiles a la nueva República.

El momento era grave. Sobre todo cuando los comunistas se entregaron a la lucha en la calle, declarando la huelga general e intentando un golpe de Estado en Diciembre de 1920. Estas dos tentativas abortaron completamente en tres días. Primero por el débil ardor revolucionario de las masas obreras, contenidas en las ciudades por los socialistas organizados y en el campo por los agrarios republicanos, también fuertemente organizados. Y después fracasaron por el enérgico proceder del Gobierno, bastante fuerte para defender el orden jurídico y social-existent. Y, por último, por la intervención del presidente Masaryk. Con la sencillez y el valor que le son propios, el presidente Masaryk fué personalmente a los obreros y les explicó las razones por las cuales la República checoslovaca no podía transigir con la tentativa comunista. Con su voz grave y tranquila les dijo:

—Es a vosotros, obreros, a quienes deseo dirigirme y, sobre todo, a vosotros socialistas, para decirles algunas palabras, colocándome en el mismo terreno que vosotros. Yo mismo he sido obrero, he participado siempre de vuestros sentimientos y continuo participando, como sabéis. Todas las reformas necesarias serán hechas por el Estado; pero tenéis que saber que la crisis que atravesamos a consecuencia de la guerra es la de todas las naciones. Vosotros tenéis vuestros representantes en el Gobierno y vuestros ministros trabajan de acuerdo con vuestras organizaciones. Hay que juzgar con calma la situación. La efervescencia, camorras, no es un plan. Y para resolver la crisis que atravesamos se precisa de la cabeza y no de los puños. Juzgando la situación con la cabeza debéis saber que el ejemplo ruso no puede ser seguido por los checoslovacos, aunque son de la misma raza. Porque en Rusia no hay ni comunismo ni socialismo, puesto que el pueblo ruso no tiene la educación necesaria para eso como vosotros. Y aun en el caso de que la tuviera, nosotros tenemos necesidad de nuestra propia dirección. Y las reformas sociales deben ser apropiadas a nuestras necesidades. Lo que queréis, nuestro Estado desea realizarlo. La revolución social ya está aquí. Pero es necesario obrar con ella con la razón y no con la fuerza. Tened un plan claro y realizado desde el Gobierno, en el que tenéis la mayoría, con la sana fe, la imparcialidad y la razón que exigen la humanidad y la justicia.

"El problema del orden público llevó al Gobierno a promulgar una ley de Defensa de la República, seguida de una ley contra las ofensas de la Prensa.

Después fué el problema religioso el que surgió en la escena de la vida pública, a consecuencia de la salida de Praga del nuncio apostólico de la diócesis, que protestó contra las fiestas nacionales en homenaje a nuestro inmortal religioso de la Edad Media Juan Huss, en las que tomaba parte el Gobierno y el presidente de la República.

Conviene hacer constar que esta protesta se formuló después

de la ley anticonfesional y después del decreto relativo a la enseñanza de la religión en las escuelas.

Este incidente desencadenó una situación anticlerical que reclamaba la separación de la Iglesia del Estado.

Desde el principio de la República se produjo en nuestro país un movimiento anticlerical.

Las relaciones entre el Estado y la Iglesia fueron arregladas con el "modus vivendi" concertado con el Vaticano. Este "modus vivendi" es muy interesante.

Se refiere en primer lugar a una cuestión puramente administrativa, es decir, a la nueva delimitación de la diócesis; después a la administración de los bienes eclesiásticos conservados en secuestro; luego a la sujeción de las órdenes religiosas a sus superiores domiciliados en Checoslovaquia. Y la cuestión más importante es la referente al nombramiento de los obispos.

A este último respecto se establece que la Santa Sede antes de proceder a dichos nombramientos, comunicará al Gobierno de la República el nombre del candidato, que debe ser ciudadano checoslovaco para asegurarse de que el Gobierno no tiene objeciones de carácter político contra la elección en particular objeciones concernientes a la seguridad del Estado; por ejemplo, que el candidato escogido se hubiera hecho culpable de una actividad política irredentista, separatista o contra la Constitución o contra el orden único del país.

Finalmente se establece que los dignatarios antes de asumir sus funciones deben prestar juramento de fidelidad a la República checoslovaca, acción fué calurosamente ovacionada.

Habló a continuación de la exacción producida en el partido socialista. Una lucha encarnizada surgió en el seno del partido entre dos fracciones, una que mantenía el principio de la democracia del parlamentarismo constituyente y la otra que obraba con la influencia directa de la Rusia soviética, que clamaba por la dictadura del proletariado. La consecuencia fué que la fracción comunista se separó del partido y formó el partido comunista con veintiseis diputados en el Parlamento, e hizo una oposición feroz al Gobierno y al Estado, siendo secundado por los partidos alemanes, siempre, hasta ahora, hostiles a la nueva República.

El momento era grave. Sobre todo cuando los comunistas se entregaron a la lucha en la calle, declarando la huelga general e intentando un golpe de Estado en Diciembre de 1920. Estas dos tentativas abortaron completamente en tres días. Primero por el débil ardor revolucionario de las masas obreras, contenidas en las ciudades por los socialistas organizados y en el campo por los agrarios republicanos, también fuertemente organizados. Y después fracasaron por el enérgico proceder del Gobierno, bastante fuerte para defender el orden jurídico y social-existent. Y, por último, por la intervención del presidente Masaryk. Con la sencillez y el valor que le son propios, el presidente Masaryk fué personalmente a los obreros y les explicó las razones por las cuales la República checoslovaca no podía transigir con la tentativa comunista. Con su voz grave y tranquila les dijo:

—Es a vosotros, obreros, a quienes deseo dirigirme y, sobre todo, a vosotros socialistas, para decirles algunas palabras, colocándome en el mismo terreno que vosotros. Yo mismo he sido obrero, he participado siempre de vuestros sentimientos y continuo participando, como sabéis. Todas las reformas necesarias serán hechas por el Estado; pero tenéis que saber que la crisis que atravesamos a consecuencia de la guerra es la de todas las naciones. Vosotros tenéis vuestros representantes en el Gobierno y vuestros ministros trabajan de acuerdo con vuestras organizaciones. Hay que juzgar con calma la situación. La efervescencia, camorras, no es un plan. Y para resolver la crisis que atravesamos se precisa de la cabeza y no de los puños. Juzgando la situación con la cabeza debéis saber que el ejemplo ruso no puede ser seguido por los checoslovacos, aunque son de la misma raza. Porque en Rusia no hay ni comunismo ni socialismo, puesto que el pueblo ruso no tiene la educación necesaria para eso como vosotros. Y aun en el caso de que la tuviera, nosotros tenemos necesidad de nuestra propia dirección. Y las reformas sociales deben ser apropiadas a nuestras necesidades. Lo que queréis, nuestro Estado desea realizarlo. La revolución social ya está aquí. Pero es necesario obrar con ella con la razón y no con la fuerza. Tened un plan claro y realizado desde el Gobierno, en el que tenéis la mayoría, con la sana fe, la imparcialidad y la razón que exigen la humanidad y la justicia.

Intereses valencianos

Ayer fueron cursados los siguientes telegramas:

«Ministro de Agricultura.—Ante noticias de la negativa de Francia a admitir patata temprana y con el fin de evitar grandes perjuicios a este Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas y a este región, rogamos a V. S. haga los posibles para resolución de esta grave situación para región valenciana.—Rafael Romaní, presidente; Luis Sanz, secretario.»

«Presidente Consejo ministros. Ministro Estado. Director General Política Arancelaria.—Circulando insistentemente rumor que Gobierno francés estudia gravamen complementario sobre arcoses españoles del quince por ciento valor mercancía, cerrándonos un mercado consumidor con perjuicios inmediatos economía patria y riqueza arrocera, esperamos Gobierno adopte medidas eviten tal impuesto.

«Respetuosamente saludable, presidente Unión Industrial Mercantil Arrocería, Marco.»

«Presidente Consejo ministros. Ministro Estado. Director general Política Arancelaria.—Circulando insistentemente rumor que Gobierno francés estudia gravamen complementario sobre arcoses españoles del quince por ciento valor mercancía, cerrándonos un mercado consumidor con perjuicios inmediatos economía patria y riqueza arrocera, esperamos Gobierno adopte medidas eviten tal impuesto.

«Respetuosamente saludable, presidente Unión Industrial Mercantil Arrocería, Marco.»

«Presidente Consejo ministros. Ministro Instrucción Pública. Director general Comercio.—Madrid.

«Como aclaración nuestro telegrama sobre creación en Valencia Escuela de Odontología, tenemos honor manifestar vuestro que según nos informa presidente Colegio Odontólogos tercera región, acuerdo petición indicada fué adoptado por sólo cinco señores reunidos en local Colegio citado, siendo opinión contraria a la sustentada por el mencionado Colegio Oficial. Por tanto aspiración esta Cámara se refiere el caso creación una Escuela Oficial Odontología en Valencia con iguales prerrogativas y derechos que la que actualmente funciona en Madrid.—Presidente Cámara Comercio, Noguera.»

«Ministro de Agricultura. Industria, Comercio.—Madrid.—Gravísimas medidas Gobierno francés prohibitivas importación allí y quizá hasta en tránsito de las patatas, viene a traer enormes perjuicios a productores y comerciantes del citado tubérculo de nuestro país, precisamente en momentos próximos a campaña dicho negocio. Como se trata de país amigo con quien tenemos tratado comercial y de gran volumen de intercambio, rogamos vuestro Gobierno rápidas gestiones con indicada potencia para que derogue tal medida, que de prevalecer causaría inmensos daños a intereses cuantiosos esta región. Saludos.—Presidente Cámara Comercio, Noguera.»

«Ministro Agricultura.—Ha elevado a V. E. el Círculo Frutero de esta capital en 19 del corriente atento escrito en solicitud de que por el Gobierno español del que V. E. forma dignamente parte y por los órganos correspondientes se recabe de Yugoslavia deje en suspenso en cuanto a las mercancías allí recibidas de España, sus recientes disposiciones por las que se obliga a nuestros exportadores a admitir a los librados de aquel país el contravalor del efecto en dinars, dificultades de reembolso que se acrecientan porque el Banco Nacional Yugoslavo no da moneda extranjera.

Como el citado país es un buen mercado consumidor nuestro de frutas y con él tenemos un tratado comercial en que los mayores beneficios son para aquella nación, opinamos que será fácil obtener de ella la suspensión que interesa el mencionado Círculo Frutero y curras gestiones a este efecto tanto por nuestra parte solicitamos a V. E. Atento saludo.—El presidente, Antonio Noguera; el secretario, Rafael Ramírez.»

«Ministro de Agricultura. Industria, Comercio.—Madrid.—Gravísimas medidas Gobierno francés prohibitivas importación allí y quizá hasta en tránsito de las patatas, viene a traer enormes perjuicios a productores y comerciantes del citado tubérculo de nuestro país, precisamente en momentos próximos a campaña dicho negocio. Como se trata de país amigo con quien tenemos tratado comercial y de gran volumen de intercambio, rogamos vuestro Gobierno rápidas gestiones con indicada potencia para que derogue tal medida, que de prevalecer causaría inmensos daños a intereses cuantiosos esta región. Saludos.—Presidente Cámara Comercio, Noguera.»

«Ministro Agricultura.—Ha elevado a V. E. el Círculo Frutero de esta capital en 19 del corriente atento escrito en solicitud de que por el Gobierno español del que V. E. forma dignamente parte y por los órganos correspondientes se recabe de Yugoslavia deje en suspenso en cuanto a las mercancías allí recibidas de España, sus recientes disposiciones por las que se obliga a nuestros exportadores a admitir a los librados de aquel país el contravalor del efecto en dinars, dificultades de reembolso que se acrecientan porque el Banco Nacional Yugoslavo no da moneda extranjera.

Como el citado país es un buen mercado consumidor nuestro de frutas y con él tenemos un tratado comercial en que los mayores beneficios son para aquella nación, opinamos que será fácil obtener de ella la suspensión que interesa el mencionado Círculo Frutero y curras gestiones a este efecto tanto por nuestra parte solicitamos a V. E. Atento saludo.—El presidente, Antonio Noguera; el secretario, Rafael Ramírez.»

«Ministro de Agricultura. Industria, Comercio.—Madrid.—Gravísimas medidas Gobierno francés prohibitivas importación allí y quizá hasta en tránsito de las patatas, viene a traer enormes perjuicios a productores y comerciantes del citado tubérculo de nuestro país, precisamente en momentos próximos a campaña dicho negocio. Como se trata de país amigo con quien tenemos tratado comercial y de gran volumen de intercambio, rogamos vuestro Gobierno rápidas gestiones con indicada potencia para que derogue tal medida, que de prevalecer causaría inmensos daños a intereses cuantiosos esta región. Saludos.—Presidente Cámara Comercio, Noguera.»

«Ministro Agricultura.—Ha elevado a V. E. el Círculo Frutero de esta capital en 19 del corriente atento escrito en solicitud de que por el Gobierno español del que V. E. forma dignamente parte y por los órganos correspondientes se recabe de Yugoslavia deje en suspenso en cuanto a las mercancías allí recibidas de España, sus recientes disposiciones por las que se obliga a nuestros exportadores a admitir a los librados de aquel país el contravalor del efecto en dinars, dificultades de reembolso que se acrecientan porque el Banco Nacional Yugoslavo no da moneda extranjera.

Como el citado país es un buen mercado consumidor nuestro de frutas y con él tenemos un tratado comercial en que los mayores beneficios son para aquella nación, opinamos que será fácil obtener de ella la suspensión que interesa el mencionado Círculo Frutero y curras gestiones a este efecto tanto por nuestra parte solicitamos a V. E. Atento saludo.—El presidente, Antonio Noguera; el secretario, Rafael Ramírez.»

«Ministro de Agricultura. Industria, Comercio.—Madrid.—Gravísimas medidas Gobierno francés prohibitivas importación allí y quizá hasta en tránsito de las patatas, viene a traer enormes perjuicios a productores y comerciantes del citado tubérculo de nuestro país, precisamente en momentos próximos a campaña dicho negocio. Como se trata de país amigo con quien tenemos tratado comercial y de gran volumen de intercambio, rogamos vuestro Gobierno rápidas gestiones con indicada potencia para que derogue tal medida, que de prevalecer causaría inmensos daños a intereses cuantiosos esta región. Saludos.—Presidente Cámara Comercio, Noguera.»

«Ministro Agricultura.—Ha elevado a V. E. el Círculo Frutero de esta capital en 19 del corriente atento escrito en solicitud de que por el Gobierno español del que V. E. forma dignamente parte y por los órganos correspondientes se recabe de Yugoslavia deje en suspenso en cuanto a las mercancías allí recibidas de España, sus recientes disposiciones por las que se obliga a nuestros exportadores a admitir a los librados de aquel país el contravalor del efecto en dinars, dificultades de reembolso que se acrecientan porque el Banco Nacional Yugoslavo no da moneda extranjera.

Conflicto obrero

Próximo conflicto en los Astilleros de Valencia

A la opinión sensata

Antes de que un nuevo acontecimiento huelguístico siembre la natural alarma en la opinión, y ésta, siguiendo la corriente hábilmente influenciada por agentes interesados, carguen sobre la clase trabajadora el sambenito de ser fomentadores de la algarada y la perturbación, precisa que anticipadamente y en honor a la verdad se digan las cosas por su nombre, para que a quienes interese sirva como documentación o como elemento de juicio y sepan cargar la responsabilidad a quien la merezca. Llegado el caso de que los acontecimientos tomen un cariz poco favorable para la paz social.

No precisa ir muy lejos en la reseña de los hechos acaecidos en los Astilleros de Valencia, porque ya son en su mayor parte del dominio público y el veredicto justiciero que la opinión pública suple otorgarle a dicha "empresa" en tiempo no muy remoto, es la prueba irrefutable de que su conducta se apartó siempre de lo que debiera ser guía de quienes quieren dar ejemplo de buena disposición, de rectitud y de seriedad.

Pero dejando aparte lo que trae a la memoria fechas poco gratas, relatemos el hecho concreto que en estos momentos sirve de base a un conflicto que en verdad los trabajadores quisieran evitar a toda costa y que la "empresa", con su peculiar comportamiento, lo provoca y lo hace inevitable.

Todos recordarán que el 6 de Enero próximo pasado, después de un clamor general de Prensa, fuerzas vivas y políticos más o menos destacados, salió una comisión de trabajadores de la Unión Naval de Levante para Madrid, para que en nombre de los trabajadores de dicha factoría reclamaran del Gobierno la adjudicación de un barco petrolero, con lo cual quedaría resuelta la crisis de trabajo y en consecuencia los despidos anunciados no llegarían a efectuarse.

No afirmamos que fuera la petición de los trabajadores lo que en resumidas cuentas obligara al Gobierno a conceder la adjudicación. Pero que no debe perderse de vista que los comisionados aceptaron el realizar dicha misión a requerimientos de la dirección y con la promesa ineludible de que quedarán en efecto los despidos anunciados si se conseguía del Gobierno la adjudicación del trabajo proyectado.

Aquel momento de confusión de clases, de aparente armonía de intereses opuestos, pudo ahogar la viril protesta de quienes no podían ver otra ventaja en la gestión de la clase trabajadora que la de servir de escabel para el metro de los intereses de la "empresa".

El silencio más absoluto de los disformes dejó libre el paso a la incauta y frágil corriente que alimenta la esperanza con espejismos y promesas. Era un momento de júbilo general y aun a trueque de pasar por una claudicación claudica, no se habló de dudas de engaños ni de comedias.

Se consiguió la apetecida adjudicación por lo que fuere, y al cabo de tres meses, cuando la nueva construcción tan sólo tiene la "quilla" puesta, se inician los despidos ante el natural asombro de los trabajadores. ¿Cuál podía ser la actitud lógica del personal de Astilleros de Valencia ante tal incumplimiento? No podía ser otra que la reunión inmediata y el acuerdo unánime de revocar los despidos, y así se hizo.

El lunes 18 del mes en curso se reunió el personal y una comisión, formada en parte por los comisionados que fueron a Madrid quedando encargada de pedirle a la dirección la "readmisión" de los despedidos.

Al día siguiente esperaba el personal reunido la contestación y que, a juzgar por las promesas solemnes de aquellos momentos confusos, esperaban que fuera favorable. Pero no fué así. La dirección dijo a los comisionados que mantenía los despidos y que además éstos continuarían efectuándose en mayor número en semanas sucesivas. No creemos necesario añadir un comentario más. ¿Falta de trabajo? Continúa flotando en el agua y sin terminar el "Petrotero" del inolvidable conflicto de fines de año de 1929, en su sitio está emplazada la "quilla" de la nueva construcción adjudicada.

A medio construir y a marcha forzada siguen dos construcciones. ¿Cómo justifica los despidos la dirección?

Los trabajadores ya han dado la consiguiente respuesta. Si no se admite a los despedidos, el conflicto quedará planteado el próximo jueves.—Por el Sindicato Único de la Metalurgia: La Administrativa.

Valencia 21—4V—32.

Tauromaquia

Acontecimiento cómico-taurino para pasado mañana en Valencia

Reciente está todavía el éxito que Los Calderones y demás notables elementos de la agrupación Llapisera obtuvieron en nuestra ciudad en el día de su presentación. En esa ocasión pudo el público convencerse de que los notabilísimos profesores de Los Calderones son todos solistas eminentes que saben, con sus interpretaciones, infundir a esa banda de música el aliento admirable de su arte. Que no en balde se trata de artistas y de valencianos.

Pues, bien: el domingo podrá el público admirar una vez más a esa notabilísima agrupación, pero admirándola en números nuevos y en trucos originalísimos que habrán de ser del completo agrado del público, de este público tan amante de todas las manifestaciones artísticas y más si en éstas surge de continuo el chispazo ingenioso del espíritu valenciano.

Por todo ello y porque además todos los artistas de la troupe Llapisera rivalizarán una vez más en prodigiar su arte para satisfacer al inteligente público valenciano, es por lo que puede asegurarse que el espectáculo anunciado para pasado mañana constituirá un éxito absoluto.

Teatro Serrano

CABAÑAL

Gran fiesta republicana para el domingo próximo día 24 a las cuatro de la tarde y nueve de la noche

Homenaje a la memoria de don Vicente Blasco Ibáñez y don Félix Azzati, con el estreno de la comedia revista caricaturesca, en un prólogo y tres actos, de gran espectáculo, titulada «El 14 de Abril o el advenimiento de la República española».

Se suplica la asistencia de la representación del Partido con la bandera y sus agrupaciones femeninas.

La Peña Enguerina entregará al autor de la obra al terminar el prólogo dos artísticas coronas de bronce en baño de oro, imitación al laurel con la siguiente inscripción grabada: «La Peña Enguerina a Blasco Ibáñez y la otra corona: «La Peña Enguerina a Félix Azzati».

En recuerdo de este homenaje, hará entrega el poeta autor de la obra, Gómez Gascón, de las coronas a los hijos o familiares de los homenajeados, a los acordes del Himno Regional y de Riego.

Venta de localidades

Se podrán conseguir en todos los centros republicanos y en la secretaría del Partido Autonomista, en el kiosco de periódicos y estanco de la estación del Norte.

El producto líquido de estas dos funciones será a beneficio de la Agrupación Femenina Mare Nosttrum de Aldaya, del maquinista y fogonero muertos en la catástrofe ferroviaria en Carcagente y del autor de la obra.—La Peña Enguerina.

DEPENDENCIA MERCANTIL

La comisión de Cultura de esta sociedad, queriendo crear la tribuna popular por la que podrán desfilar todos los asociados que deseen disertar libremente, inaugura este ciclo de charlas hoy viernes, a las diez de la noche, celebrando un acto en el que tomarán parte los compañeros José Tomás y José Borrás, que disertarán sobre los temas «Nuestros problemas» y «Vanguardismo social», respectivamente.—La comisión.

El tentiente seductor

MAS BARATO QUE NADIE

Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo.—Repostería, a 5 ptas. kilo

En LA VIENESA Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastelería de MANUEL HERRERO Calle Pi y Margall, 7

Gran Teatro

Cine mudo TODOS LOS DIAS

Un extraordinario y sensacional film ruso

DESTERRADOS

(El rápido de Siberia)

Las más sugestivas y emocionantes escenas

Renee Heribel - Willia - Freshman - Fritz Kortner

Valencia 21—4V—32.

Gobierno civil

EL REGRESO DEL GOBERNADOR

Nos dijo el señor Afán de Rivera que había conferenciado telefónicamente con el gobernador propietario don Luis Doportó, quien le manifestó que era casi seguro que hoy regrese a Valencia.

UNOS INDIVIDUOS HAN ENTRADO EN EL AYUNTAMIENTO DE TERESA DE COFRENTES Y HAN DESTRUIDO PARTE DE LA DOCUMENTACION

Se ha recibido un telegrama de Teresa de Cofores diciendo que a las ocho se alteró el orden público en aquella localidad y varios individuos penetraron en el Ayuntamiento y rompieron el reparto de utilidades y otros documentos oficiales.

El Gobernador interino ha dado órdenes oportunas para que se concentre allí guardia civil y se proceda a la detención de los autores de estos hechos.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Nos manifestó el señor Afán de Rivera que la huelga de Millares continúa en el mismo estado y que celebraron una reunión los obreros sin que ocurriesen incidentes.

Con respecto a la huelga de obreros de electricidad, manifestó que sigue en el mismo estado.

LA HUELGA ESTUDIANTIL

Se nos comunicó por el Gobernador que por acuerdo de los claustros, estuvieron cerrados el Instituto y la Facultad de Medicina.

Créese que el conflicto se arreglará en breve.

OPOSICIONES

El 29 del actual se celebrarán unas oposiciones para auxiliares y jefes del Ayuntamiento de Oliva.

Partido de Unión Republicana Autonomista

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Mañana sábado, a las diez de la noche, se celebrará en el Casino de Gil Polo, de este distrito y organizado por la Juventud Blasquista, el Homenaje a la Vejez, entregando a los más ancianos unos diplomas en conmemoración de tan memorable fecha.

En tan filantrópico acto harán uso de la palabra los oradores siguientes:

Doña Vicenta Borredá, don Manuel Portaceli, don Ramón Bellver, don Joaquín García Ribes, don Héctor Altabás, don Gerardo Carreres y nuestro Director don Sigfrido Blasco.

Se invita a todas las agrupaciones femeninas, juventudes y correligionarios del Partido.—La comisión.

Sociedad Filarmónica

El concierto XVIII del presente curso, a cargo de la Orquesta Sinfónica de Valencia que dirige el maestro J. Manuel Izquierdo, con la cooperación de la cantante Carmen Andújar, lo celebrará esta sociedad en el teatro Principal hoy viernes, a las seis de la tarde con arreglo al siguiente programa:

Primera parte: Parsifal, Wagner.

Segunda parte: Nochebuena del Diabolo, Oscar Esplá. (Canto en la escena segunda, señora Carmen Andújar.)

Tercera parte: La Ruca de Omfalia (poema sinfónico), Saint-Saens; Recitativo y Rondó, Mozart; Escena y Aria («Der Freischütz»), Weber. (Canto en el Rondó y Aria, señora Carmen Andújar.)

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía cómica de
JOSE ISBERT

ULTIMOS DIAS

Hoy viernes

A las 10'15 noche:

Función popular

El río Cayetano o el dinero es siempre el amo

APOLO

Compañía de zarzuela, dirigida por Anselmo Fernández

TEMPORADA POPULAR

Butaca, dos pesetas

Hoy viernes

Tarde, no hay función

A las 10'15 noche:

LAS GOLONDRINAS

Butaca, dos pesetas

Mañana, gran fiesta del sainete. Breve charla, por Maximiliano Thous

Teatro Ruzafa

Compañía de zarzuela y revistas. Última semana de actuación de la compañía

A las diez noche:

Beneficio de Anny Fey

PROGRAMA

Las Leandras

Fin de fiesta

Bailables, por Anny Fey, Cuplés, por Conchita Leonardo. Bailables, por Georgina Violeta. Bailables, por Carmen Moreno

ESLAVA

Compañía de Antonio Vico

Hoy, a las 6'15 tarde:

Entre todas las mujeres

A las 10'15 noche:

Vivir de ilusiones

Tres actos, de Arniches

Gran éxito cómico, 200 representaciones en el teatro Lara de Madrid.

ALKAZAR

Carrer del General Sanmartín

COMEDIA VALENCIANA

A las 6'15 vespertina y 10'15 nit:

¡La meva dona, la teua y la del altre!

(Tres horas de risa)

Disapte, benefici de Pilar Martí

COLISEUM

Sesiones: 4'30 tarde y 9'15 noche:

Estreno riguroso en Valencia, de

EL PUERTO INFERNAL

Por Lupe Vélez, y

EL PRINCIPE GONDOLERO



Hablada y cantada, por R. Rey y Rosita Moreno

CONDAL CINEMA

Western Eclipse

Marea alta, por Milton Sills

¡De frente, marchen!

Hablada en castellano, por Buster Keaton, Conchita Montenegro y Juan de Landa

Lunes: Greta Garbo, en «Ana Christie»

LIRICO

Hoy viernes

Colosal programa de estrenos

1.ª Una cómica, muda sincronizada musicalmente

2.ª Una variedad, hablada en español

3.ª Revista Paramount, hablada en español

4.ª La mayor realización cinematográfica de aviación

DIRIGIBLE

Según la novela de Frank Wilber

Dirección de Frank Capra

Con la cooperación de la escuela de los U. N. S.

Pronto: Lo mejor de lo mejor:

El Código penal

Royal Cinema

Socorro, 8

Programa monstro

Dos películas base de programa

Gran éxito de la superproducción sonora

EL REY DE PARIS

Magna creación de Ivan Petrovich

El suceso más grande del sonoro

M. UN ASESINO ENTRE NOSOTROS

Basada en las terribles hazañas del VAMPIRO DE DUSSELDORF.

(Un asesino de niñas)

METROTONE (Revista sonora)

DIBUJOS ANIMADOS

Preferencia, 0'60 — General, 0'40

CINEMA SIUZO

Hoy, a las 5'15 tarde y 9'45 noche:

Extraordinario programa:

NOTICARIO FOX

Papá Piernas Largas

Por Janet Gaynor y Warner Baxter

Eran trece

Hablada en español, por Juan Torera, Manuel Arbo y Ana María Custodio

Lunes próximo: Estreno en Valencia de la nueva película de Anny Ondra, titulada

La Gira del Musich-hall

Una comedia ligera y vivaz

SU ULTIMA NOCHE

ALCAZAR

Hoy viernes

A las 5'45 tarde y diez noche:

Diario Metro

Adolfo Menjou y

Constance Bennet, en

La pecadora

Drama intenso de realismo conmovedor

Charles Chase

En la disparatada comedia

La señorita Chicago

Hablada en español. La película que satura de carcajadas el salón

El Código penal

La mejor de las mejores películas en español

Cine Ideal

SONORO WESTERN ELECTRIC

Jóvenes de Nueva-York

Película sonora de largo metraje

Ladrón de amor

Por Mona Maris y José Mojica

Hablada y cantada en español

El gran escándalo

(Dibujos sonoros)

El comediante

Por Ernesto Vilches. Hablada en español

Lunes:

Camarotes de lujo

Hablada en español

Gran Teatro

CINE MUDO

Hoy, cinco tarde y 9'30 noche:

Programa todo estrenos

La comedia americana

El galanteador

Por Richard Dix

La divertida comedia

Tres zeppelines y un tesoro

El colosal asunto ruso

Los desterrados

(El rápido de Siberia)

Argumento de un interés sin precedentes, con emocionantes escenas, interpretada por René Heribel, William Freshman y Fritz Kortner

OLYMPIA

Programa para hoy:

5'45 tarde — 10'15 noche:

Orador Improvisado (cómica)

Gigantes de la selva (documental)

Conferencia del desarme (dibujos sonoros)

NOTICARIO FOX

¡Éxito rotundísimo! De la producción Fox, dialogada en español (por dobles)

El carnet amarillo

Sensacional drama magistralmente interpretado, por Elisa Landi, Lionel Barrymore, Walter Byron y Laurence Olivier

¡Éxito! ¡Éxito! ¡Éxito!

Cinema Goya

5'15 tarde y 9'30 noche:

Romance agreste

Sonora, por George O'Brien

Al campo se fue mi mujer

(dibujos sonoros)

¡Gran éxito!

Lo más emocionante

DRACULA

Hablada en español, por Lupita Tovar, Carlos Villarías, Pablo A. Rubio y Barry Norton

Semana próxima:

Resurrección

Salón Giner

Flar, 7

Selección programa:

La interesante película sonora

Acepto esta mujer

Aventuras, por Gary Cooper

Enorme éxito de la superproducción, hablada y cantada en español

Gente alegre

Principales intérpretes: Rosita Moreno, Roberto Rey y Ramón Pereda

NOTICARIO FOX (sonor.)

Mykey, náufrago

(Dibujos sonoros de Ratoncito Pérez)

Preferencia, 0'60 — General, 0'40

Cine Doré

UNA COMICA EN DOS PARTES

Fred, el tirador

Cinco partes, por Fred Thomson

El cadete de West Point

Nueve partes, por William Haines

Virgenes modernas

Nueve partes, por Joan Crawford

Lunes:

La senda del 98

Por Dolores del Río

Cine Progreso

UNA COMICA EN DOS PARTES

Burlando a la muerte

Seis partes, por Fred Thomson

El perro detective

Seis partes, por Lionel Barrymore

La máscara del diablo

Siete partes, por John Gilbert

Lunes:

Mientras la ciudad duerme

Por Lon Chaney

El teniente seductor

Teatro Musical

Poblados marítimos. P. Rosario

Butaca, 0'30 — General, 0'20

Cómica de dibujos, una parte

linetes del Oeste

Cinco partes, por Tom Tyler

Guantes de piel

Seis partes, por Conrad Nagel

La esclava del lujo

Siete partes, por Irene Rich

Lunes:

París, de noche

Cine Versailles

DIBUJOS SONOROS

NOTICARIO FOX

En la que en el concurso de belleza habla en español Miss España

Metrotone, sonoro

Desconcerto matrimonial

Hablada, cantada y bailada en español, por Celia Magaña

La mujer X

La mejor película del año, hablada en español, por Rafael Rivelles, María F. Ladrón de Guevara y José Crespo

Trinquete Pelayo

Hoy, a las 3'15 de la tarde, se jugarán dos partidos de pelota entre los aficionados pelotaris:

Primer partido:

Chelait, García y Juliet, contra Pedro, Fenoll y Mora I

Segundo partido:

Fuentes y Aranda, contra Liria I y Sánchez

Escalera cuerda, 50 tantos.

Sucesos

¡¡ESOS CELOS!!

En un coquetón, alegre y confortable aposento del Hotel X, ha sorprendido el señor Aquiles a su amantísima esposa doña Luisa en íntimo y amoroso coloquio con Mario Albertini. ¿Qué ha pasado después? Vea «Su última noche».

LOS LADRONES TRABAJAN

Ayer de madrugada, al pasar el vigilante de la Travesía de Calabrig por la puerta correspondiente al despacho del señor Román, la vio abierta y suponiendo que no se trataba de un olvido del dueño, sino tal vez de alguna incursión de los amigos de lo de los demás, avisó a don Manuel Román.

Este, con el vigilante Antonio Calzado, verificó un registro, notando la ausencia de una máquina de escribir marca Yost, valorada en trescientas pesetas.

Mientras Oscar Llopis Cantó, chófer del autobús 4.564 de la matrícula de Córdoba, que presta el servicio público de Valencia a la Malvarrosa, entraba a cenar en su casa, dejó el coche en la calle de Capdeponet frente a la casa número 222.

Al salir y querer poner en marcha el auto notó que le faltaban varias piezas y como sospechó que el autor de la sustracción fue se Ruperto Puig Quevedo, domiciliado en la calle de Villa Salvador, número 6, se dirigió allí, en donde como sospechaba encontró una de las piezas desaparecidas, valorando la que no ha aparecido en unas 200 pesetas.

Presentó la oportuna denuncia al juzgado.

Los precios serán sumamente económicos.

CAMPO DEL BURJASOT

Almazora-Burjasot

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en este campo de deportes, el emocionante encuentro de fútbol correspondiente al campeonato de promoción de segunda categoría entre los primeros equipos del Almazora y Burjasot.

El Almazora, novel equipo y conocido por la afición futbolística, se presentará ante el Burjasot con todo el mejor cuadro de jugadores que posee, a fin de alcanzar una victoria que sería un galardón para su equipo por alcanzarla en campo contrario, y el D. R. Burjasot, alineará a su primer equipo para conseguir su primer triunfo en un partido que se celebra en su casa, por lo que estos equipos no es de dudar que no deparen un excelente partido de fútbol.

Los precios serán sumamente económicos.

CAMPO DE MONTEOLIVETE

Sagasta, 4-Exposición, 4

Ante numerosos público celebró este encuentro, resultando en todo momento interesante y reñido.

Ambos equipos buscaron la victoria desde un principio, por lo que se vieron jugadas de gran precisión y buen fútbol.

De los infantiles del C. D. Exposición se destacaron, como chutadores, Miguel y Basilio, que tuvieron una actuación meritoria, y Espi como guardameta.

Los del C. D. Sagasta estuvieron regular, habiendo conseguido tal resultado más bien a la talla de estos equipos (impropia de infantiles) que al juego desarrollado por los mismos.

EN TORRENTE

Peña Faro, 2-Sagasta, 3

El pasado domingo se jugó este partido amistoso que resultó muy emocionante por la valía de los jugadores, pues estuvieron los dos bandos igualados. La primera parte terminó con dos a uno a favor de la Peña y en la segunda, poco después de marcar el Sagasta el tercer gol, el público invadió el campo, por lo que se tuvo que suspender el partido, faltando cinco minutos, con la victoria del Sagasta.

El Sagasta alineó a Monleón, Polo, Félix, Farmacia, Colás, Paquin, Pepe, Colilla, Catalá, Miró y Bartolomé.

Los tantos de este los marcó Catalá.

OTRO ROBO

En la calle de Miñana, número 11, domicilio de Milagros Fuster Insa, penetraron ladrones aprovechando su ausencia, sustrayéndole alhajas por valor de trescientas pesetas, más sesenta y cuatro en metálico.

NISA LESIONADA

Procedente de Palporta ingresó anoche en el Hospital la niña Am-parito Villar Juan, de seis años, que presentaba la fractura del radio izquierdo con arrancamiento del epicóndilo.

Prógnosis grave.

Un tenor perseguido por las mujeres... y por los maridos!

SU ULTIMA NOCHE

Deportes

FUTBOL EN MESTALLA

Castellón-Valencia

El próximo domingo

Madrid, Provincias y Extranjero

En torno a la sanción impuesta al juez Amado

El presidente del Tribunal Supremo ha recibido en la mañana de hoy a los periodistas que le visitaron, para conseguir noticias acerca de una reunión de jueces de Madrid, con aquel alto funcionario.

El señor Medina, de conformidad con la realidad de la visita que le habían hecho los jueces madrileños con motivo de la suspensión del señor Amado, realizada recientemente por aplicación de la ley de Defensa de la República.

Ha añadido que ese funcionario recurrirá ante el Consejo de ministros contra la resolución telegráfica sancionadora que le impuso el ministro de la Gobernación.

Cree el señor Medina que ese recurso prosperará.

Preguntado por uno de los periodistas acerca de las dificultades que pudieran crearse a la magistratura y judicial, de no tener éxito el recurso de alzada ante el Consejo de ministros, se ha excusado el señor Medina de contestar, guardando una absoluta reserva sobre las actitudes que en un momento dado se pudieran adoptar.

La medida tomada por el ministro de la Gobernación, ha producido mal efecto entre los miembros de la carrera judicial.

Los abogados, por otra parte, en su deseo de que la independencia del poder judicial sea respetada, posiblemente discutirán en el seno de sus colegios la sanción impuesta por el poder ejecutivo.

La ley de Defensa de la República ha sido el objeto de estos comentarios, recordándose una intervención afortunada del señor Ossorio y Gallardo, cuando se discutía el proyecto de aquella.

El presidente del Supremo, a raíz de la conferencia con los jueces de primera instancia, se ha dirigido al ministro de Justicia, hablando con el señor Albornoz.

La entrevista ha sido cordialísima.

Interesantes noticias de Obras públicas

De regreso del Consejo celebrado en palacio, el ministro de Obras públicas recibió este mediodía a los periodistas, a los que hizo entrega del texto de la siguiente orden:

«En cumplimiento de la ley de 13 de Abril de 1932, sobre obras de puesta en riego en Andalucía, el ministro, para proceder a la rápida ejecución de éstas, se ha servido disponer:

Se crea en la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir el servicio de puesta en riego de la zona a que se refiere el artículo primero de la ley de 13 de Abril de 1932, encomendándose el servicio a un delegado del ministerio de Obras públicas, nombrado libremente por el ministro.

Dependiente del delegado del ministerio habrá una dirección facultativa para el estudio y ejecución de las obras y los servicios agrónomos y administrativos que sean necesarios.

El delegado ministerial, aparte de las funciones que en cualquier caso el ministerio le confiera de modo expreso, asumirá con carácter general otras que se señalen en esta orden.

Para el cargo a que se refiere la anterior disposición, ha sido nombrado el ingeniero don Leopoldo Riduejo.

Después dijo el señor Prieto que el presidente de la República había firmado dos decretos de su departamento: uno jubiland a un ingeniero director de las obras del puerto de Vigo, don Eduardo Castiella, y el otro concediendo honores de jefe de administración al funcionario del ministerio don César Picatoste.

Manifestó también el ministro que había firmado una orden supleniendo tres plazas de inspectores de una compañía de ferrocarriles de Asturias-Galicia-León.

Compañía — dijo el ministro — que no existe, pues hace muchos años que fué refundida con la Compañía del Norte.

El puerto pesquero de Santurce

El 30 del actual se inaugurarán en Santurce las obras de aquel puerto pesquero, y aprovechando que el señor Azáña dará por esa fecha una conferencia en El Sitio de Bilbao, asistirá a la colocación de la primera piedra, en unión del señor Prieto.

Lerroux desmiente una información

En vista de la información publicada en el periódico «El Pueblo Vasco», de San Sebastián, y reproducida ayer por los periódicos de Madrid, fué visitado el señor Lerroux para interrogarle acerca de tal extremo.

El jefe radical dijo:

«De mí se dice cada día una cosa distinta. Al fin haré lo que me parezca.

Se le dijo entonces que la mencionada información hablaba como si fuera a ser elegido presidente de la República al término del presente año.

«Eso — contestó — me parece una falta de respeto para el jefe del Estado, porque no es ningún monigote para que se le ordene que se ponga o que se quite. Condeno absolutamente esos procedimientos y esos comentarios.

Los periódicos, por su cuenta, dicen que nadie está autorizado a hablar de la presidencia de la República hasta que pase el período normal del mandato o se produzca la dimisión del señor Alcalá Zamora. Es preciso que los republicanos se acostumbren a escribir y a hablar de la jefatura del Estado con las debidas consideraciones.

La persona que actúe de poder moderador, tiene que estar alejada de luchas y rines.

Alcalá Zamora fué elegido por las Cortes para un período de años y mientras no transcurran o no se produzca algo que le ponga en oposición con el país, nada ni nadie debe rozarle.

El Congreso del Arte de la Edificación

Continuaron las sesiones del V Congreso de la Federación del Ramo de la Edificación.

Se trató de la ponencia sobre crisis de trabajo.

Se refiere a la intensificación del impuesto sobre solares, obras públicas, empréstitos para urbanización, solicitar del ministro de Trabajo convoque una conferencia nacional de la edificación, etc.

Se debatió después la ponencia reformada sobre la representación en el Congreso de la U. G. T., dándose normas para dicha representación.

Una comisión de asambleas estuvo en el Círculo civil para depositar coronas en las tumbas de Pablo Iglesias, doctor Vera, Luis Fernández y Manuel Jaime. Concurrieron los congresistas.

La Asamblea Nacional de Ciegos

También continuaron las sesiones de la Asamblea de la Federación Española de Ciegos.

Se acordó ofrecer la presidencia de honor de la Federación al presidente de la R. pública y nombrar socios de mérito a Azáña e Indalecio Prieto, como gratitud a los decretos publicados en favor de los ciegos.

Se leyó una ponencia sobre trabajo y catalogación de profesiones. Se aprobaron bastantes de las conclusiones que se elevarán al Gobierno.

Carner contesta a "La Libertad"

El ministro de Hacienda, refiriéndose al artículo contra él publicado en el periódico «La Libertad», ha dicho:

«No me extraña el tono violento con que se me ataca desde que ocupó la cartera de Hacienda, debido ello, sin duda, a que molesto a grandes intereses.

Yo quiero rectificar, señores, la base de esos ataques, o sea mi asistencia a la reunión de los parlamentarios catalanes.

Asistí a esa reunión en uso de un derecho y en cumplimiento de un deber, sin que ello pueda significar en ningún momento intromisión en la discusión del Estatuto en el Parlamento español.

Cuando el señor Azáña me ofreció la cartera de Hacienda así lo prometí, y así lo he cumplido estrictamente. Ahora, que mi permanencia en la cartera de Hacienda ya sé yo que molesta a grandes intereses que quieren hacer ambiente en contra mía.

Un periodista le preguntó si tenían fundamento ciertos rumores de crisis, que decían que abandonaría la cartera para dedicarse con plena libertad al Estatuto, y contestó:

«No he pensado en semejante cosa. Yo haré lo que convenga a la República y lo que pienso yo es el pensamiento de Cataluña entera.

Parece que los grandes intereses a que alude el señor Carner están relacionados con don Juan March y don Santiago Alba.

Consejo de ministros

Como tercer jueves de mes, el Gobierno ha celebrado Consejo en palacio bajo la presidencia del jefe del Estado, al que no han asistido, por hallarse ausentes, los ministros de la Gobernación, Estado y Trabajo.

La reunión comenzó a las once y media de la mañana.

A la una menos veinte de la tarde de abandonó palacio el ministro de Instrucción, quien se detuvo breves momentos con los periodistas, a los que manifestó que sus compañeros, en aquellos momentos, se dedicaban a obtener la firma de decretos y que él salía un poco antes por tener citadas a personas a las que le interesaba recibir.

Poco después se da por terminada la reunión y el presidente del Consejo, a quien interrogan los informadores, manifiesta que el Consejo había carecido de importancia y había sido breve.

«En él — añadió — se han firmado muchos decretos, la mayoría sin interés.

Uno se refiere al empleo de la palabra «nacional», del que ya tienen ustedes referencia.

La eufonía ministerial — dice el ministro señor Prieto —, ha sido tan completa, que ya nos hemos dedicado al estudio de las líneas generales del próximo presupuesto para el año 1933.

El ministro de Hacienda — añadió el señor Prieto —, ya ha comenzado a trabajar en el proyecto y ha solicitado de nosotros diversos datos para su confección, pues con arreglo a la Constitución hay que presentar en el Parlamento, en Octubre, como ustedes no ignoran, el proyecto de presupuestos para su examen y discusión y necesita una preparación por lo menos de dos meses.

También indicó el señor Prieto que el presidente del Gobierno había conferenciado telefónicamente con el ministro de la Gobernación, de quien había obtenido informes optimistas que acusan una reacción en el ánimo público de Sevilla, donde la tranquilidad es completa.

La feria se celebra y desarrolla con toda animación.

«El jefe del Gobierno — dijo el señor Prieto — ha expuesto su propósito de hacer un viaje a Marruecos, pero antes ha de efectuarlo el subsecretario de la Presidencia.

La venta de periódicos el Primero de Mayo

Terminado el Consejo, algunos periodistas trataron de conocer el criterio del Gobierno con respecto a la venta de diarios en la mañana del domingo, día Primero de Mayo, Fiesta del Trabajo.

Del asunto, según las investigaciones reportadas, no se ha tratado en Consejo, y la opinión que prevalece es la de que el ministro de Trabajo, a su regreso, habrá de ocuparse del particular, ya que por coincidir con la fiesta obrera, se necesita de alguna aclaración para amparar los intereses de empresas y trabajadores.

Largo Caballero en Ginebra

A las 830 de la mañana llegó el ministro de Trabajo español a Ginebra, acompañado del subsecretario del departamento, señor Fabra Rivas y del diputado señor Viñas.

Esperaban al ministro los señores Sanchis Banús, Barcia, Junoy, delegado patronal; Carrillo, delegado obrero; López Oliván, del ministerio de Estado; secretario de la embajada española en París, los delegados españoles en la Conferencia del Desarme, delegados obreros de los países hispanoamericanos, entre ellos Carnerio y Arévalo, y los funcionarios españoles de la Oficina en Ginebra.

El ingreso del jefe del Estado en la Academia de la Lengua Española

Para el día 8 del próximo mes de Mayo ha sido fijada la fecha de la celebración de la sesión en la que el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, ha de poseerarse de su sillón en la entidad y dar lectura de su discurso de ingreso en la docta Corporación.

El acto ha de celebrarse con la mayor solemnidad, y en atención a la calidad del nuevo académico, asistirán al mismo el presidente del Consejo de ministros señor Azáña y el ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos.

Un decreto de Justicia

El ministro de Justicia ha facilitado un decreto por el que se dispone que para los efectos del traslado, provisión de vacantes y desempeño de los juzgados de primera instancia e instrucción, todos los jueces de la jurisdicción ordinaria constituyen una sola categoría.

Los juzgados de primera instancia, cualesquiera que sea la categoría, salvo el caso de juzgados que deben ser regentados por magistrados, podrán desempeñar indistintamente jueces de entrada, ascenso término, sin que el ascenso de una a otra categoría implique el traslado forzoso del funcionario ascendido.

Las vacantes se proveerán en lo sucesivo por rigurosa antigüedad de servicios efectivos en la carrera judicial.

A los ocho días siguientes de producirse la vacante, se anunciará el concurso en la «Gaceta» por término de diez días, comunicándose telegráficamente a los funcionarios que sirven fuera de la península.

Dentro de dicho plazo se dirigirán las solicitudes al ministro, y éste las proveyerá en los ocho días siguientes.

Quiénes presten servicio fuera de la península dirigirán las peticiones por conducto del presidente de la Audiencia.

La «Gaceta» publicará la lista de los concursantes y el resultado del concurso.

A los aspirantes a la Judicatura se les nombrará jueces de primera instancia por el orden propuesto por el tribunal calificador.

Los juzgados de capitales de provincia o poblaciones de más de diez mil habitantes no podrán desempeñarlos jueces que no cuenten con cinco años de servicios.

Los funcionarios trasladados a petición propia no podrán solicitar nuevo traslado hasta pasados dos años.

Los juzgados de capitales de provincia y capitales mayores de diez mil habitantes que no soporten jueces de primera instancia o instrucción, se proveerán por antigüedad entre quienes desempeñen juzgados inferiores a diez mil almas.

El discurso de Largo Caballero en Ginebra

En Madrid se ha recibido el texto del discurso pronunciado esta noche en Ginebra por el ministro de Trabajo, en un banquete con que ha obsequiado a los delegados sudamericanos y portugueses que asisten a la Conferencia Internacional del Trabajo.

Dijo que hace cosa de un año, en una fiesta análoga, trazó las características que había de tener el nuevo régimen instaurado en España. Abogó entonces por una democracia integral e internacionalmente por una paz jurídica.

Este programa empezó a ser en España una plena realidad, pues se han desarraigado las viejas oligarquías del militarismo, el caciquismo y el clericalismo que no hay que confundir con la religión, para nosotros digna de todos los respetos.

Estamos democratizando el poder con la revisión de los poderes. La Constitución otorga al pueblo la plenitud del poder político.

El proyecto de reforma agraria inaugura una economía agraria de producción colectivizada.

Hemos democratizado la cultura y dentro de pocos años habremos terminado con el analfabetismo que mantiene en las tinieblas a más de la mitad del pueblo español.

En cuanto a las luchas entre el capital y el trabajo, hemos extendido la organización paritaria. Esto no impide que siga habiendo numerosas huelgas, pero la mayoría responden a un propósito revolucionario que, lejos de ser un mal, a los españoles conscientes nos parece un bien o por lo menos un mal menor. Voy a explicar esta aparente paradoja. Todas las revoluciones modernas sufren al día siguiente del triunfo una serie de trastornos que equivalen a las enfermedades de la infancia, lo que Lenin llamaba el radicalismo infantil de las revoluciones.

España es un país especialmente abonado para estas enfermedades por la incultura de gran parte de los obreros y por el temperamento apolítico de ciertas zonas del pueblo español.

Se trata de un anarco-sindicalismo que sólo pretende destruir el Estado histórico y todas las formas posibles del Estado, incluso el comunista.

En España, virtualmente, no hay comunismo, porque el carácter español es incompatible con una dictadura de estos tiempos. Existe una minoría anarco-sindicalista que, silenciosa durante la dictadura de Primo de Rivera, al

advenir la República creyó llegar al momento de realizar sus fantasías imposibles.

Su fracaso es inevitable porque sus sueños están fuera de las condiciones que el tiempo y la evolución imponen a cada pueblo.

Era conveniente que esa enfermedad infantil saliese a la superficie en vez de estar escondida en el cuerpo nacional, envenenando sus entrañas. Por eso la República no ha extremado los rigores de su autoridad. Se les ha tratado como a niños revoltosos un poco enfermos de la dolencia revolucionaria.

Todos son nuestros hermanos de clase, aunque obcecados por aberraciones políticas.

España tiene puestas grandes esperanzas en la reducción y limitación de los armamentos, que permitirá a los países poder atender a las mejoras económicas y a su cultura.

Elogió luego el informe del director de la Oficina Internacional del Trabajo, Albert Thomas, coincidiendo en que el desarme militar será difícil si no le precede el desarme económico, cesando la guerra aduanera que produce la miseria, miseria que sólo conduce a la revolución anárquica.

En lugar de la competencia no cabe más que una organización nueva mundial o por lo menos de Europa sobre las siguientes bases:

Frente al rabioso nacionalismo económico una inteligencia aduanera continental, formando toda Europa un solo mercado, una organización continental de la producción y del comercio, controlado por los Estados, prohibiendo la competencia ilícita como el «dumping»; baja de los salarios de producción y jornada de trabajo para que todos los obreros parados tengan ocupación 40 horas semanales o menos si fuera preciso; creación de un sistema monetario internacional que evite las oscilaciones de las divisas, organización internacional de la emigración y control internacional de monopolios y empréstitos.

En unos países hay exceso de capital y en otros escasez. Ambos factores coordinados podrían aliviar de su exceso de población a unos pueblos y de falta de capital a otros.

Precisa controlar internacionalmente los monopolios y los empréstitos para evitar los abusos económicos de unos y los abusos políticos de otros.

Al hablar de Europa no pretendía excluir a América, que forma con Europa, cultural y económicamente, un todo indisoluble.

Los problemas de Europa no podrán resolverse felizmente sin el concurso de América; por eso lo que se ha venido llamando hispanoamericanismo podría tener un rango concreto trasmutándose en el concepto europeoamericano con una unidad de civilización.

Dentro de ella nuestros países de lengua común podrían ser una fuerza decisiva en los destinos de la organización atlántica, ya que por un azar de la historia estamos preparados como ningún otro europeo para moldear internacionalmente en lo jurídico como en lo económico, el futuro del mundo occidental a que vosotros y nosotros pertenecemos.

Ante el partido Yugoslavio-España

Acordado el indulto de Ginebra, el equipo español contra el yugoslavo, será:

Zamora, Carico y Quincoces; Cilauren, Gamborena y Marculeta; Lafuente, Regueiro, Lángara, Aguirrezabal y Gorostiza.

El árbitro señor Tavares, marchó esta mañana a Oviedo.

En Venta de Baños se reunirá con los jugadores yugoslavos.

Preguntado el señor Tavares acerca de quién ganará el domingo, contestó: «España, con relativa facilidad».

La comisión Asesoradora jurídica

Dentro de unos días reanudarán sus tareas la comisión asesora jurídica para formular la ponencia de las leyes orgánicas complementarias de la Constitución.

Redactarán primeramente la ley de Orden público y la del Matrimonio civil.

Parece que algunos elementos políticos desean que en la ley de Orden público se incluyan los preceptos referentes a las publicaciones periódicas para evitar una nueva ley de Prensa de imprenta.

Los vocales de la comisión esperan que el Gobierno participe de ese deseo.

En todo caso la propuesta será examinada con gran detenimiento.

Intentos de suicidios

Esta mañana intentaron suicidarse utilizando navajas de afeitar, Manuel Arias Vázquez, de 53 años, que desde hace mucho tiempo está sin trabajo, y Evaristo Rey, de 68, que padece una enfermedad crónica.

Se produjeron heridas de importancia.

La estancia de Costes en Madrid

El aviador francés Costes, vistió esta mañana oficialmente a los directores generales de Aeronáutica civil, militar y naval.

Después marchó a Getafe, donde tripulando su avión hizo cortos vuelos llevando como pasajeros a varios pilotos españoles.

Después tomó los mandos del aparato el capitán Giménez, que realizó algunas evoluciones.

A mediodía Costes fué obsequiado con un banquete, al que asistieron los directores de Aeronáutica naval y civil, el teniente coronel Gallarza, capitanes Giménez, Iglesias, Ruiz de Alda y Rodríguez y teniente Haya. En total asistieron unos 70 comensales.

Costes agradeció el homenaje.

Por la tarde, después de concurrir a la corrida de toros, estuvo en la embajada francesa.

Por la noche se le obsequió con un vino de honor en el Círculo Francés.

A las siete de la mañana emprenderá el regreso a Burdeos y París, adonde piensa llegar a las 530 de la tarde.

El director de Seguridad a Sevilla

A las dos de la tarde marchó en avión a Sevilla el director de Seguridad señor Menéndez.

Se proponía conferenciar con el ministro de la Gobernación sobre asuntos de orden público.

Los conflictos sociales

Sevilla. — Se reunieron en la Diputación los representantes de pueblos de la provincia, tratando de las bases de trabajo, estudiando muy detenidamente cada una de ellas para someterlas después al Jurado mixto.

Córdoba. — El comité comunista ha comenzado a circular órdenes para declarar los días 1 y 2 de Mayo próximo una huelga general revolucionaria, en protesta contra el régimen y pidiendo la libertad de los presos y deportados.

En Montoro fueron detenidos tres comunistas, sorprendidos cuando se dedicaban a manejar revólveros.

En Rosas han quedado sin trabajo cien obreros.

En un cortijo próximo a Alcolea celebraron una reunión clandestina 140 comunistas procedentes de Villafraña.

El dueño del cortijo se opuso a la reunión, pero los comunistas le obligaron a ello, diciendo que dentro de pocos días se repartirán las tierras.

Los reunidos tomaron el acuerdo de declarar la huelga general el día Primero de Mayo.

La guardia civil realiza gestiones para detener a los cabecillas.

Una epidemia grave

Zamora. — En la sesión del Ayuntamiento, un concejal se mostró alarmado por la existencia de una extraña epidemia en un cuartel de esta ciudad, que ha causado ya seis defunciones entre los soldados, desconociéndose hasta ahora el origen de la enfermedad.

(Sigue en otra página)



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán hoy día 22 en la parroquia de San Andrés de esta ciudad y el novenario de rosarios que en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús de la misma parroquia empezará también dicho día a las seis de la tarde, así como todas las misas que se celebrarán el día 23 del actual en la capilla del Milagro, y el día 25 en la parroquia de Liria, en las iglesias de San Francisco, del Remedio y monasterio de San Miguel de la misma ciudad y en la parroquia de Bocalrente e iglesias del Santísimo Cristo, Beneficencia y convento de Agustinas de dicho pueblo serán en sufragio del alma de

D. ANTONIO BENEYTO PEREZ

Corredor Colegiado de Comercio
Que descansó en el Señor el día 15 del corriente

R. I. P.
Su hija Rosita ruega a sus parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos.
Hay concedidas indulgencias por varios reverendísimos prelados en la forma acostumbrada.

Estando asaltado

Sevilla. — Hoy se ha sabido que anoche se presentaron en un estanco situado cerca de la plaza de la Concepción dos pistoleros que obligaron al dueño a entregarles la recaudación del día, dándose a la fuga.

Un grupo de campesinos asaltan un cortijo. La guardia civil mata a uno de ellos y hiere a varios

Antequera. — Se han recibido informes confusos de haber ocurrido en las inmediaciones de esta ciudad un grave suceso de carácter social. Parece que un grupo de obreros sin trabajo asaltó el cortijo denominado Chichilla para apoderarse de la aceituna allí almacenada. Al acudir la guardia civil fue recibida hostilmente. Los guardias se vieron precisados a disparar, matando a uno de los obreros e hiriendo gravemente a varios. Se desconocen más detalles.

TOROS

MADRID

Cagancho, Barrera y El Estudiante

Seis toros de Suarez, para el Estudiante, que toma la alternativa, Cagancho y Barrera.

Primero. — Negro, bonito. El Estudiante da tres verónicas y media, que se ovacionan. Luego torca de frente por detrás.

Cagancho da una rebolera preciosa. El toro está reservón y queda dote.

Emplea toreando el Estudiante, con pases por bajo, muy buenos, que se aplauden. En uno de ellos resulta cogido sin consecuencias. El toro está gazonpón y el Estudiante se desconfía.

Un pinchazo otro, otro, otro y media en buen sitio.

(Silencio.) Segundo. — Está reparado de la vista y es retirado al corral.

Sale en su lugar un toro de donña María Montalbo, que cumple mal con los caballos y resulta malo para los toreros.

No vemos nada en el primer tercio.

Cagancho torca por la cara y es protestado. Tres pinchazos, otro, media y descabella al tercer intento.

(Pitos.) Tercero. — Es un buen toro de aspecto. Resulta manso y se tarda mucho en banderillearlo. El público protesta al animal.

Sin embargo, Barrera hace una faena enorme, derrochando inteligencia, valor y arte, dando pases de todas marcas y haciendo con el toro cuanto se le antoja. Da un pinchazo y una gran estocada que mata.

(Ovación, dos orejas, vuelta al ruedo y saludos.)

Barrera ingresa en la enfermería.

Cuarto. — Se arranca fuerte a los capotes y Cagancho está muy mal.

Intenta torca por verónicas, aumentando rápidamente del toro.

Barrera sale de la enfermería y el público le obliga a salir a los medios para corresponder a una nueva ovación que se le tributa.

Cagancho torca de pitón a pitón, sin confianza, nada, lo que no es el agrado del público, que le grita las cuatro veces que entra a matar, saliendo suelto.

Termina el viaje perseguido por el enemigo, lo que produce gran regocijo en parte del público.

Cobra en el último viaje una estocada y el toro dobla. (Pitos.)

Quinto. — Negro, gordo. Su primera arrancada, después de despreciar el capote de Barrera, se va hacia las tablas del 8, cuyo portón salta impetuosamente.

Barrera templea al bicho para la caballería con cuatro lances de gran torero, llenos de inteligencia.

En el segundo quite, el Estudiante se aprieta y remata con media verónica, que le vale una ovación. También es ovacionado el picador Artillero por un soberbio puyazo.

Aunque el bicho merece el fuego, no se le condena ello.

Nada en banderillas.

Sale Barrera al centro de la plaza y se le acoge con una gran ovación. Hace retirar a todos los subalternos y solo en la plaza, hace una faena extraordinaria de dominio y maestría, logrando hacer lo que quiere del bicho desde los primeros pases. La ovación es clamorosa y dura todo lo que la faena, repleta de sabiduría y de bien torar, a lo que era un toro difícil que gracias a la mágica muleta del valenciano, se convierte en un borreguillo. La faena la remata Vicente con una estocada en los aledaños de las aguias y dos descabellos. Barrera tiene que saludar desde el centro de la plaza a la unánime e imponente ovación y luego se ve obligado a dar una vuelta al ruedo.

Sexto. — Negro, de espléndida lámina y con inmejorables condiciones para la lidia y para el lucimiento de un torero.

El Estudiante le sopla tres verónicas y cinco medias que son una cosa maravillosa y que se ovacionan.

En varas el bicho hace una buena pelea, pero en banderillas se le acaba bastante el gas.

El Estudiante comienza con un ayudado echidísimo que liga con un natural corriendo la mano magistralmente. Repite con otro natural ligado con el de pecho y sigue la faena artística y valiente. Se aploma luego el bicho, pero el torero sigue con gran valentía sin temor a la probable cornada.

Con el bicho arrancado cobra un pinchazo hondo, bueno, precipitándose un poco el diestro. Otro pinchazo un poco mejor, media estocada y descabella a la tercera. (Ovación.)

En resumen la corrida, en conjunto ha sido un gran éxito.

El ganado dejó mucho que desear, ofreciendo bastantes dificultades para la lidia, excepto el sexto.

Barrera ha confirmado ser un formidable torero, gran dominador, especialmente en los toros difíciles. En su primer se harto de torar en todos los terrenos y de todas las formas, logrando entusiasmar al público y en el segundo hizo también una gran faena de muletero sabio, demostrando plenamente que por hoy no hay quien logre como él dominar aún a los bichos más difíciles. Además es un gran director de lidia.

El Estudiante también demostró una gran valentía, que premio el público con constantes ovaciones en el sexto toro, cuyas excelentes condiciones, supo aprovechar el muchacho.

SERRANO.

Cataluña

EL GENERAL CABANELLAS

El director general de la guardia civil ha efectuado la revista a varios cuarteles donde se alojan fuerzas de la guardia civil.

Mañana por la noche regresará a Madrid.

EL ESTATUTO EN UNA HOJA DE PAPEL DE FUMAR

El pendolista don Ricardo Ordina ha regalado al señor Macia una copia del Estatuto de Cataluña escrita en una sola cara de una hoja del tamaño del papel de fumar.

El presidente agradece el obsequio y felicita a Ordina por su maravilloso trabajo.

UNA MANIFESTACIÓN PRO-ESTATUTO

Organizada por el Centro Autonomista de Dependientes de Comercio tendrá lugar el próximo domingo una manifestación pro-Estatuto.

El centro organizador ha dirigido a todas las autoridades de Cataluña una comunicación para que no dejen de asistir al acto.

UN TELEGRAMA A ROYO VILLA NOVA

El presidente del "Estat Català" entidad separatista, señor Compte, ha dirigido al señor Royo Villanova el siguiente telegrama:

"Felicito declaraciones. De acuerdo señale fecha para presidir 'Estat Català' en plaza Monumental."

DETENCIÓN DE UN COMUNISTA

Ha sido detenido un individuo, significado por sus actuaciones comunistas, por repartir hojas clandestinas dirigidas a los obreros del ramo de la luz y fuerza, en las cuales recomienda el frente único entre los obreros y se exhorta a éstos para que secunden la protesta que se prepara para el día Primero de Mayo.

PORTUGUES EXPULSADO

Ha sido expulsado, por indecible, el súbdito portugués Antonio Da Silva Expósito.

DESGRACIA

El guardia civil Manuel Mercader iba montado sobre un caballo que se encabrió, yendo a chocar el jinete contra un árbol, fracturándose la clavícula.

EL PALACIO DE PROYECCIONES

La Junta provincial de Espectáculos ha tomado el acuerdo de inspeccionar por los técnicos el Palacio de Proyecciones, para donde hay peticiones de celebrar representaciones del teatro del Proletariado.

Hasta ahora no se hizo esa inspección por tratarse de un teatro interior, pero en vista de que actualmente se van a dar definitivamente representaciones, se ha acordado la inspección para ver si reúne las condiciones necesarias.

REGISTRO DE LA POLICIA.—UN DETENIDO

La policía ha practicado esta mañana un registro en la casa números 24 y 26 de la calle de Barroclat, donde ha encontrado una palanqueta y otros utensilios destinados al robo.

Poco después se personó en la mencionada casa un sujeto llamado Joaquín Alberich.

Trasladado a la jefatura de policía ha declarado que fue uno de los autores del robo de sacos de café cometido hace dos días.

Ha afirmado que dicho robo lo cometió en unión de otro individuo que se llama Antonio Celda.

Ha añadido que el Antonio Prats, detenido con motivo de este suceso, es inocente.

Se limitó a transportar el género contratado por los autores del que le entregaron cien pesetas de las ochocientas que habían percibido al vender los sacos de café.

DETENCIÓN POR DISPARO E INTENTO DE ROBO

Esta mañana ha sido detenido un individuo en la calle de Matilde, que hizo un disparo de arma de fuego contra un dependiente de una casa de gramófonos de la referida calle que intentó entrar en el establecimiento para robar géneros.

Fue puesto a disposición de la autoridad judicial.

Se llama Antonio Mercader y se le ocupó un revolver que tenía disparado un proyectil.

EL DIRECTOR DE LA GUARDIA CIVIL

Ha llegado el director general de la guardia civil general Cabanellas, acompañado del inspector del Cuerpo señor Marzo.

Se proponen revisar las fuerzas de la guardia civil de esta localidad.

A mediodía el general Cabanellas estuvo en el Gobierno civil, celebrando una detenida conferencia con el gobernador civil señor Moles.

QUERRELLA

El director de la Escuela Normal ha presentado una querrela por injuria contra el director de "El Correo Catalán", por un artículo que insertó este periódico y que el querellante considera injurioso.

EL CRIMEN DE BADALONA

Ante el juzgado del distrito de la Concepción, han declarado hoy el administrador de la casa de la calle de Rosellón, donde vivieron Balsano y la alemana Emil.

Ha manifestado que Balsano fue el que trató con el del arriendo del piso, aun cuando el recibo fue extendido a nombre de la alemana.

Terminado el contrato, Balsano fue el que pidió la devolución del anticipo, pretextando que Emil se hallaba enferma en una clínica.

También ha declarado una vecina, cuyas manifestaciones han carecido de importancia.

CAUSA CEBRE

En la sección segunda de la Audiencia se ha visto esta mañana la causa por alzamiento de bienes y estafa seguida contra los sujetos Chullilla, Claramunt, Guillén, Cerdá y Bofarull.

Estos sujetos compraban mercancías a varios comerciantes, no satisfaciendo el importe y las vendían a bajo precio.

Uno de los defensores es la señorita Pedrosa, que es la primera mujer que viste la toga en esta Audiencia.

RONDA

Región valenciana

Llanera de Ranes

El día solemnísimo para todo español patriota, del 14 de Abril, ha tenido su conmemoración brillante y esplendorosa en este simpático pueblo, cuyo dignísimo Ayuntamiento, de hondo y arraigado espíritu liberal y democrático, ha sabido interpretar los sentimientos de la unanimidad de sus convecinos republicanos, organizando unos festejos genuinamente populares y de un alto exponente cultural y patriótico.

Con la esplendidez de un sol radiante y el pueblo bellamente engalanado, se desarrollaron las fiestas dentro del mayor entusiasmo, orden y cordialidad, siendo obligado mencionar especialmente, como nota altamente simpática y patriótica, la magnífica merienda que, servida por las más distinguidas y bellas señoritas de la localidad, ofreció el Ayuntamiento a 80 niños de ambos sexos de las escuelas, a los que dirigió una elocuentísima peroración su culto y dignísimo maestro don Luis Poveda Mora, entonando un canto a los sentimientos de fraternidad, cultura y patriotismo que deben anidar en el corazón de los hombres del mañana, a los que se les observó al final del ágape, como recuerdo de tan memorable fecha, con magníficos libros de nuestra historia patria.

Aunque el espíritu mezcuzino y reaccionario de insignificantes elementos, ciegos ante la progresiva evolución social e incapaces de comprender lo sublime del acto, no contribuyeron en nada al éxito rotundo conseguido, puede asegurarse que el ejemplo dado por Llanera de Ranes, exaltando entre sus vecinos el sentimiento de patria, es la más sana labor ciudadana y patriótica que puede realizarse, para que nuestro pueblo llegue felizmente a cumplir sus altos destinos históricos. Así se hace patria.

Viver

En el Centro Republicano Radical Autonomista se celebró el día 15 del corriente mes, con gran brillantez, un banquete en honor al hombre esclavo de su ideal don Félix Parreño, organizado por la Agrupación Femenina, para conmemorar el aniversario del día de más entusiasmo de los republicanos radicales de Viver, siendo así que dicho día hacia un año se esperaba con ansia a los que tenían designado por parte del Gobierno provisional de la República quitar y limpiar la peste que tenía la monarquía extendida por la entonces prisionada España.

En vista del entusiasmo con que se celebraba el banquete se levantó el presidente señor Parreño a dirigir la palabra a la concurrencia, siendo acogido con una estruendosa ovación. Empezó diciendo que la República es justicia y que la justicia, por su propio derecho, llevará a regir los destinos de España a los hombres que por convicción lucharon por el advenimiento de la tan deseada libertad; también tuvo palabras muy cordiales y cariñosas para la Agrupación Femenina, que fueron acogidas con una formidable ovación.

Acto seguido tomó la palabra la simpática señorita Conchita Molina, quien se limitó a decir que en España se habían acabado las injusticias, porque e procedimiento solo cabe en un régimen monárquico.

También dedicó unas memorias al nuestro inmortal Maestro, don Vicente Blasco Ibáñez, las cuales fueron muy aplaudidas, terminando con vivas a España, a la República y a los jefes del partido radical.

Masanasa

CONMEMORACIÓN DEL 14 DE ABRIL

Con gran esplendor y entusiasmo popular se ha celebrado en esta población el primer aniversario de la feliz institución del régimen republicano, que por acto liberal se dio hacia España en el gran 14 de Abril del pasado año en memorable fiesta cívica organizada por el Ayuntamiento con la cooperación de las sociedades y maestros.

Ha habido pascualles y conciertos por la laureada banda municipal; disparo de morteros, tracas y un magnífico castillo de fuegos artificiales y como nota de relieve una gran fiesta escolar en el teatro cine con variadísimo programa de cantos, discursos infantiles, recital de poesías y canciones rítmicas. El popular poeta Miguel Palisier declamó una magistral poesía original que fue muy aplaudida.

Los maestros nacionales doña Mitagros Fuster y don Diego Sevilla y el juez municipal don José Vera Verdú enaltecieron con palabras fogosas el acto.

Un festejo culto y ameno que produjo al respetable motivo de diferentes para aplaudir a la tropa infantil, que con banderas alustas llenaban el coliseo y que recibió gozosa como recuerdo tan fausto de manos del alcalde don José Baña libros útiles de enseñanza y gran cantidad de juguetes.

Por la mañana el concejal señor Navarro en las escuelas nacionales felicitó a los chicos y les exhortó a seguir por el camino del trabajo para que puedan proporcionar días de júbilo para el pueblo que les vio nacer. Con vivas y aplausos la niñez agradecida pagó este meritisimo rasgo del señor Navarro.

CORRESPONSAL

FRONTE A LA DIFAMACION

Como resulta ahora que existen ex concejales de la dictadura, ex clavaristas y ex personas decentes, que ya no se contentan con ser frígidos, sino que le ponen el miniglo a Lenin, a Kropotkin y al lucero del alba, genticilla que no tiene otra misión que difamar a troche y moche, nos proponemos salir al paso de sus embustes con datos de una elocuencia incontrovertible.

Con motivo de las algaradas protestando de la supresión de los autos de la empresa Giménez, la mala baba de los enemigos de la República, que hasta se permiten la confección de banderitas con lemas depresivos para el régimen y lanzan las mentiras más incalificables.

El dinero para las mismas que se repartieron el día 14, se recaudó de los señores siguientes: José Andrés, concejal, 25 pesetas; Tomás Roca, 25; José Manzanet, 50; Francisco Liácer, alcalde, 25; Vicente Marzal, 25; Ricardo Sanchis, concejal, 10; Enrique Mir, 5; Vicente Muñoz, 25; Antonio, 5; Federico Sanz, concejal, 15; José (médico), 25; señor X, 5; Agustín Oliver, concejal, 25; Vicente Fabra, concejal, 25; Juan B. Pastor, concejal, 25; Roque Riera Juan, concejal, 5; Federico Mor, concejal, 5; Francisco Llobregat, 7; Francisco Riera, concejal, 25; empleados municipales Antonio, Mayol, Sancho,

Portilla y Teresa, 50; Rafael Peña, 25; Valentín Silvestre, 15; Enrique Muñoz, 10; Gremio de Panaderos, 25; Enrique Ferrando, 10; Jaime Blat, concejal, 15; Enrique, 35; Filiberto González, 10; José Muñoz, 25; un señor, 10, y de varios que no dicen su nombre, 80.

Total: 656 pesetas.

La caja municipal no ha gastado un céntimo. ¿Está claro?

OTROS CANALLAS.

Con motivo de la detención de José Pastor Barrachina, hijo de nuestro querido correligionario el teniente alcalde republicano Bautista Pastor Sebastián, han aparecido la especie de que ofreció su auto para llevar los presos al Gobierno civil y que se dedicaba a soliviantar los ánimos contra los autobuses intrusos.

Nada de eso es cierto.

Podemos asegurar, y así quedará probado documentalente en su día, que dicho José Pastor se dirigía a la Ciudad Jardín a recoger al notario don Daniel Garcés, como estuvo también en la gasolinera de Martínez a proveer de esencia, encontrándose con medio de la algarada, sin buscar para nada el motivo. Si llevó los presos al Gobierno civil fue por disposición de los guardias y en calidad de detenido.

A ver ahora que discurren los canallas. A ver cuándo se hacen el ánimo los de las banderitas con letreros fúnebres de sacralas a plena luz.

Señor juez, señor alcalde: A ver cuándo se acaban las lenguas viperinas y los focos de infección.

EUSTASIO JUAN VIDAL.

Unión Republicana Autonomista

Para demostrar una vez más la fuerza que tiene la organización que forjó Blasco Ibáñez en Valencia iniciamos hoy la relación de los grupos femeninos que se han constituido. Haremos constar la población y el título con que se denominan:

Antella: Azahar del Júcar. Patria: Calas y Barro. Burjassot: María Blasco. Benaguacil: Flor de Mayo. Alacuas: Flor de Mayo. Llosa del Obispo: La Catedral. Paterna: La Tierra de Todos. Albalat dels Tarongers: Flor de Mayo.

Albuxech: Mare Nostrum. Distrito de la Audiencia: Mare Nostrum. Distrito del Puerto: Agrupación Femenina.

Distrito del Hospital: La Barraca. Distrito de la Misericordia: Entre Naranjos. Distrito del Museo: Los Muertos Mandan. Distrito del Centro: Flor de Mayo. Distrito de la Vega Alta: 14 de Abril.

Distrito de la Vega Baja (El Ejemplo): Los Enemigos de la Muerte. Distrito de Ruzafe: Blasco Ibáñez. Nazaret: Al Pajar. Mellana: Oriente. Distrito del Hospital (Zafrañar): Los Argonautas. Masafar: La Barraca. Manises: En el País del Arte. Campanar: Fontana Rosa. Nájura: La Libertad. Jeresa: Las damas blancas de la República.

Distrito Hospital, Casino de Galán: Madre Galán. Distrito de la Universidad: La Bodega. Distrito del Teatro: Unión Republicana Autonomista. Villamarchante: Entre Naranjos. Cuart de les Valls: Sónnica la Cortesana.

Los anteriores 31 grupos son un avance de los muchos que hay constituidos en Valencia y la provincia, y agradeceremos que los que no figuran en la anterior lista remitan inmediatamente el nombre y domicilio de las nuevas agrupaciones para continuar publicando esta obra magna que es la más útil para combatir al elemento reaccionario.

Igualmente rogamos a las juntas municipales de los pueblos que se hayan constituido.

También se ruega a los presidentes de las juntas municipales republicanas autonomistas que no hayan constituido grupo, lo hagan a la mayor brevedad.

En la Secretaría del Partido podrán retirar los ejemplares del reglamento.

El Código penal

La mejor de las mejores películas en español

Un tenor ligero y enamorado y un marido crédulo y celoso!

SU ULTIMA NOCHE

Todo ello intercalando el pasaje cómico de la obra que es el quid pro de confundir a dos Julianes, el ruñán estafador con el obrero decente, gracias que el autor deshace prontamente el equívoco, el valiente que desafia al verse descubierta que resulta fúl y para finalizar un quinteto de guapas chicas que canta un número musical muy bonito terminando todo con los susodichos casorios y una fiesta verbenosa de postín.

Al final de todos los actos fue llamado el autor a escena, recibiendo muchos aplausos de la numerosa concurrencia, que era la de los días de gala, lo que demuestra que tiene muchas simpatías el señor Alonso Preciado.

María Gámez, Blanca Alonso y Patrocino Rico, estuvieron muy acertadas en sus respectivos papeles, juntamente con las demás artistas, pues desfiló toda la compañía en el sainete y en cuanto a ellos merecen ser mencionados por su buena actuación Isbert, López Rueda, Pereda, Moya, Gómez, Falcido y Salado.—V. B. G.

Como indicamos el lunes había de reunirse en París el Comité del Consejo de administración de la Chade para tratar del dividendo y acordar la propuesta del mismo que había de hacerse a la junta.

Según nuestras noticias, el dividendo que se había dicho se repartiría ha quedado confirmado: es decir, un 12 por 100. Como se ha repartido un 6 por 100 a cuenta, queda por repartir otro dividendo de idéntica cuantía como complementario. Este, corrientemente, se paga a fin de Mayo.

Como utilidades del ejercicio anterior de 1930 se repartieron en total 85 pesetas oro, 35 a cuenta y 50 como dividendo complementario.

RESULTADOS DE COMPANIAS Y SOCIEDADES.

Tranways et Electricité de Bilbao.—Pérdidas, 485.991 francos, en lugar de 2.532.467 francos de ganancias del anterior, debido a que se nutre el fondo de reservas y se pagan litigios fiscales.

Gran Metro Barcelona.—Saldo de pérdidas, 4.106.731'61 pesetas. Electrica de Puertollano.—Utilidades, 52.708'04 pesetas.

El ejercicio de 1931 se ha liquidado sin beneficio. Los beneficios de explotación habían representado 102.772.323 pesetas contra 168.887.502 en el ejercicio anterior. En la próxima junta se tratará de la renovación del Consejo y de la entrada de algunos con señeros nuevos relacionados con la emisión de ampliación de capital.

Estreno del sainete en tres actos original de Luis Alonso Preciado, EL TIO CAYETANO O EL DINERO ES SIEMPRE EL AMO.

El sainete madrileño no muere; tendrá sus admiradores y por este motivo no le faltarán autores que le rindan culto siguiendo los pasos de López Silva, Arnich y Ventura de la Vega, verdaderos padres de él, que tanto relieve le dieron y ennoblecieron la escena española para gloria de ellos y del arte.

Luis Alonso Preciado cultiva este género con entusiasmo en "El Tio Cayetano", estrenada anoche y de cuya obra debemos hablar con aprecio, ya que demuestra una bonísima voluntad y un sentido admirativo hacia lo que ya va desapareciendo.

Se nos objetará que se ve la influencia de los mencionados maestros, que los tipos no son nuevos y que el asunto es antiguo, pero, aunque el sainete pese en algunas ocasiones todo él está escrito con honradez, esmaltado con chistes de buena ley y en cuanto al argumento tiene toda nuestra simpatía. Desfilan en la trama de la obra la librera rica viuda y cursi, sabihonda, que sin embargo es casi víctima de un vivo casado y con cuatro hijos que se aprovecha de su debilidad a reiniciar en el matrimonio para intentar estafarla, los vecinos de enfrente del mismo gremio en categoría más modesta, cuyo jefe de la familia es un curda, aunque debemos reprocharle al autor la filiación política que le adjudica, pues la misma gracia podía hacer suponiendo que fuera socio de la vela nocturna y debe comprender que está ya demasiado usado el que los frescos alarde de ideas progresivas y hubiera podido salvar esta vulgaridad, su hijo que tiene relaciones con la heredera de la librera de enfrente, a las que la madre se opone por la humildad de su clase, una esposa que lo tiene aterrizado y que le pega, su niña novia de un honrado mecánico y para final el tio que viene de América, que lo armoniza todo, nivela clases y todo el mundo se casa con su pareja, incluso el, antiguo novio de la librera procer.

Todo ello intercalando el pasaje cómico de la obra que es el quid pro de confundir a dos Julianes, el ruñán estafador con el obrero decente, gracias que el autor deshace prontamente el equívoco, el valiente que desafia al verse descubierta que resulta fúl y para finalizar un quinteto de guapas chicas que canta un número musical muy bonito terminando todo con los susodichos casorios y una fiesta verbenosa de postín.

Al final de todos los actos fue llamado el autor a escena, recibiendo muchos aplausos de la numerosa concurrencia, que era la de los días de gala, lo que demuestra que tiene muchas simpatías el señor Alonso Preciado.

Economía y Finanzas

Cambios extranjeros facilitados por el Centro Oficial de Contratación de Moneda:

París, 50'85.
Bruselas, 36'00.
Francos suizos, 249'80.
Liras, 86'40.
Coronas checas, 38'15.
Londres, 48'45.
Dólares, 12'85.
Marcos, 3'03 y 3'06.

EL DIVIDENDO DE LA CHADE

Como indicamos el lunes había de reunirse en París el Comité del Consejo de administración de la Chade para tratar del dividendo y acordar la propuesta del mismo que había de hacerse a la junta.

Según nuestras noticias, el dividendo que se había dicho se repartiría ha quedado confirmado: es decir, un 12 por 100. Como se ha repartido un 6 por 100 a cuenta, queda por repartir otro dividendo de idéntica cuantía como complementario. Este, corrientemente, se paga a fin de Mayo.

Como utilidades del ejercicio anterior de 1930 se repartieron en total 85 pesetas oro, 35 a cuenta y 50 como dividendo complementario.

RESULTADOS DE COMPANIAS Y SOCIEDADES.

Tranways et Electricité de Bilbao.—Pérdidas, 485.991 francos

Lotería Nacional

(Salvo error u omisión)

Premios mayores

Premiado con 150.000 pesetas

34.084 Barcelona-Granada

Premiado con 70.000 pesetas

34.537 Málaga

Premiado con 50.000 pesetas

18.813 Lucena-Mallorca-Ceuta

Premiado con 15.000 pesetas

11.235 Málaga-Sevilla-Cartagena

Premiados con 3.000 pesetas

8.392 Montilla-Madrid-Guernica-Luno

10.721 Logroño-Sevilla

11.973 Madrid-Cartagena

13.283 Madrid

16.387 Herrera-Madrid-Barcelona

16.308 Madrid-Barcelona-Valencia

18.105 Llobregat-Madrid-Mallorca

22.379 Las Palmas-Córdoba-Barcelona

27.183 Girona-Barcelona-Bilbao

29.354 Santander-Barcelona-Madrid

29.371 Huescar-Castellón-Sevilla

34.823 Madrid-Córdoba-Morela

35.090 Madrid

36.920 Unión

37.885 Madrid

Premiados con 500 pesetas

DECENA

CIENTENA

MIL

DOS MIL

TRES MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

OCHO MIL

NUEVE MIL

DIEZ MIL

VEINTE MIL

TREINTA Y DOS MIL

TREINTA Y TRES MIL

TREINTA Y CUATRO MIL

TREINTA Y CINCO MIL

TREINTA Y SEIS MIL

TREINTA Y SIETE MIL

TREINTA Y OCHO MIL

TREINTA Y NUEVE MIL

CUARENTA MIL

CUARENTA Y UN MIL

CUARENTA Y DOS MIL

CUARENTA Y TRES MIL

CUARENTA Y CUATRO MIL

CUARENTA Y CINCO MIL

CUARENTA Y SEIS MIL

CUARENTA Y SIETE MIL

CUARENTA Y OCHO MIL

CUARENTA Y NUEVE MIL

CINCUENTA MIL

CINCUENTA Y UN MIL

CINCUENTA Y DOS MIL

CINCUENTA Y TRES MIL

CINCUENTA Y CUATRO MIL

CINCUENTA Y CINCO MIL

CINCUENTA Y SEIS MIL

CINCUENTA Y SIETE MIL

CINCUENTA Y OCHO MIL

CINCUENTA Y NUEVE MIL

SESENTA MIL

SESENTA Y UN MIL

SESENTA Y DOS MIL

SESENTA Y TRES MIL

SESENTA Y CUATRO MIL

SESENTA Y CINCO MIL

SESENTA Y SEIS MIL

SESENTA Y SIETE MIL

SESENTA Y OCHO MIL

SESENTA Y NUEVE MIL

SETENTA MIL

SETENTA Y UN MIL

SETENTA Y DOS MIL

SETENTA Y TRES MIL

SETENTA Y CUATRO MIL

SETENTA Y CINCO MIL

710 715 730 760 764 797 804 816	710 715 730 760 764 797 804 816
812 817 831 860 864 897 905 938	812 817 831 860 864 897 905 938
SEIS MIL	SEIS MIL
018 052 064 113 137 142 150 152 159	018 052 064 113 137 142 150 152 159
200 266 303 345 387 392 401 406	200 266 303 345 387 392 401 406
470 486 505 516 518 535 544 558	470 486 505 516 518 535 544 558
568 605 673 670 705 737 750 760	568 605 673 670 705 737 750 760
780 826 834 872 874 892 900 912	780 826 834 872 874 892 900 912
932 960 965 997	932 960 965 997
SIETE MIL	SIETE MIL
000 027 054 070 120 121 135 140	000 027 054 070 120 121 135 140
142 147 163 183 204 226 233 262	142 147 163 183 204 226 233 262
309 316 317 320 343 364 408 454	309 316 317 320 343 364 408 454
464 490 504 540 560 583 595 602	464 490 504 540 560 583 595 602
615 620 633 687 692 711 731 739	615 620 633 687 692 711 731 739
762 783 787 810 818 829 863 878	762 783 787 810 818 829 863 878
890 912 936 986	890 912 936 986
OCHO MIL	OCHO MIL
001 065 087 106 132 142 167 108	001 065 087 106 132 142 167 108
235 250 263 320 322 385 443 502	235 250 263 320 322 385 443 502
562 578 626 643 660 695 808 828	562 578 626 643 660 695 808 828
834 885 857 891 900 904 907 913	834 885 857 891 900 904 907 913
927 956	927 956
NUEVE MIL	NUEVE MIL
048 076 131 216 240 250 270 305	048 076 131 216 240 250 270 305
318 327 352 380 394 399 439 462	318 327 352 380 394 399 439 462
499 514 527 578 623 631 637 684	499 514 527 578 623 631 637 684
686 714 820 834 854 864 910 943	686 714 820 834 854 864 910 943
948 987 991	948 987 991
DIEZ MIL	DIEZ MIL
000 024 046 083 126 134 153 164	000 024 046 083 126 134 153 164
168 264 310 317 338 360 391 441	168 264 310 317 338 360 391 441
440 460 490 504 605 663 690 697	440 460 490 504 605 663 690 697
690 696 722 777 785 792 808 815	690 696 722 777 785 792 808 815
830 899 910 960 981 990	830 899 910 960 981 990
ONCE MIL	ONCE MIL
032 061 121 127 131 141 142 169	032 061 121 127 131 141 142 169
180 250 256 276 300 307 352 374	180 250 256 276 300 307 352 374
390 435 497 518 534 566 620 623	390 435 497 518 534 566 620 623
630 678 684 707 711 745 746 752	630 678 684 707 711 745 746 752
758 770 797 809 826 889 960 974	758 770 797 809 826 889 960 974
995	995
DOCE MIL	DOCE MIL
054 103 116 138 163 194 207 270	054 103 116 138 163 194 207 270
276 310 323 390 491 496 410 434	276 310 323 390 491 496 410 434
512 550 551 554 581 587 618 628	512 550 551 554 581 587 618 628
640 662 783 841 864 891 943	640 662 783 841 864 891 943
TRECE MIL	TRECE MIL
021 038 043 049 133 169 171 187	021 038 043 049 133 169 171 187
180 192 252 256 286 317 327 341	180 192 252 256 286 317 327 341
390 398 429 447 492 505 515 541	390 398 429 447 492 505 515 541
530 540 543 549 550 578 580 585	530 540 543 549 550 578 580 585
590 610 611 615 633 636 658 688	590 610 611 615 633 636 658 688
707 720 733 742 757 794 801 829	707 720 733 742 757 794 801 829
855 875 883 942 954 958	855 875 883 942 954 958
CATORCE MIL	CATORCE MIL
000 003 005 030 051 066 080 114	000 003 005 030 051 066 080 114
118 213 216 219 247 254 260 271	118 213 216 219 247 254 260 271
280 336 363 366 391 443 449 462	280 336 363 366 391 443 449 462
482 487 506 525 554 556 596 625	482 487 506 525 554 556 596 625
628 641 677 698 711 713 714 720	628 641 677 698 711 713 714 720
721 723 738 746 820 831 936 950	721 723 738 746 820 831 936 950
974 993	974 993
QUINCE MIL	QUINCE MIL
016 036 040 044 110 118 119 133	016 036 040 044 110 118 119 133
135 253 257 418 421 527 556 591	135 253 257 418 421 527 556 591
560 575 598 602 648 651 687 700	560 575 598 602 648 651 687 700
745 772 784 788 807 808 867 868	745 772 784 788 807 808 867 868
880 916 963 966	880 916 963 966
DIEZ Y SEIS MIL	DIEZ Y SEIS MIL
062 073 088 103 166 210 226 241	062 073 088 103 166 210 226 241
263 306 400 424 437 454 462 531	263 306 400 424 437 454 462 531
540 591 600 613 625 639 666 686	540 591 600 613 625 639 666 686
706 713 741 752 781 820 863	706 713 741 752 781 820 863
898 902 904 918 961 983	898 902 904 918 961 983
DIEZ Y SIETE MIL	DIEZ Y SIETE MIL
021 020 030 042 050 075 105 111	021 020 030 042 050 075 105 111
152 156 190 208 257 258 259 286	152 156 190 208 257 258 259 286
332 366 377 389 422 425 448 472	332 366 377 389 422 425 448 472
475 513 525 538 603 604 610 748	475 513 525 538 603 604 610 748
766 811 852 858 872 873 915 947	766 811 852 858 872 873 915 947
949 960 974 992 999	949 960 974 992 999
DIEZ Y OCHO MIL	DIEZ Y OCHO MIL
034 064 141 155 158 184 192 199	034 064 141 155 158 184 192 199
244 242 243 283 346 370 420 438	244 242 243 283 346 370 420 438
474 402 507 542 590 617 640 670	474 402 507 542 590 617 640 670
701 720 724 729 755 769 778 800	701 720 724 729 755 769 778 800
915 917 968 980	915 917 968 980

DIEZ Y NUEVE MIL	DIEZ Y NUEVE MIL
200 242 246 250 267 268 278 293	200 242 246 250 267 268 278 293
290 317 347 364 473 509 534 586	290 317 347 364 473 509 534 586
595 600 610 633 655 704 779 809	595 600 610 633 655 704 779 809
832 841 868 874 882 893 951 965	832 841 868 874 882 893 951 965
974 980 990	974 980 990
VEINTE MIL	VEINTE MIL
036 074 094 095 110 110 150 186	036 074 094 095 110 110 150 186
194 208 332 354 454 475 477	194 208 332 354 454 475 477
484 484 487 514 517 522 534 562	484 484 487 514 517 522 534 562
573 570 585 665 687 688 700 718	573 570 585 665 687 688 700 718
745 763 767 787 840 860 940 989	745 763 767 787 840 860 940 989
VEINTIUN MIL	VEINTIUN MIL
007 010 026 122 125 168 200 216	007 010 026 122 125 168 200 216
264 300 341 377 423 425 427 447	264 300 341 377 423 425 427 447
518 531 532 535 600 634 636 658	518 531 532 535 600 634 636 658
674 684 688 706 728 737 750 763	674 684 688 706 728 737 750 763
773 781 797 857 891 902 909 932	773 781 797 857 891 902 909 932
943 983	943 983
VEINTIDOS MIL	VEINTIDOS MIL
022 030 151 150 203 216 218 261	022 030 151 150 203 216 218 261
280 290 303 313 323 330 336 369	280 290 303 313 323 330 336 369
379 393 416 486 490 509 529 656	379 393 416 486 490 509 529 656
725 731 755 773 780 821 830 857	725 731 755 773 780 821 830 857
860 881 956 957 969 997	860 881 956 957 969 997
VEINTITRES MIL	VEINTITRES MIL
036 106 109 205 232 261 300 303	036 106 109 205 232 261 300 303
320 322 338 356 360 364 421 422	320 322 338 356 360 364 421 422
425 454 480 482 504 507 510 569	425 454 480 482 504 507 510 569
578 588 588 710 711 725 783 788	578 588 588 710 711 725 783 788
791 799 800 812 820 836 865 866	791 799 800 812 820 836 865 866
882 931 970 988	882 931 970 988
VEINTICUATRO MIL	VEINTICUATRO MIL
008 020 086 146 171 175 181 191	008 020 086 146 171 175 181 191
221 250 312 354 367 391 393 488	221 250 312 354 367 391 393 488
516 546 557 564 565 659 677	516 546 557 564 565 659 677
752 767 797 857 889 928 946 964	752 767 797 857 889 928 946 964
984	984
VEINTICINCO MIL	VEINTICINCO MIL
012 017 018 033 049 088 115 158	012 017 018 033 049 088 115 158
161 188 221 245 259 297 353 358	161 188 221 245 259 297 353 358
399 413 414 482 510 511 536 550	399 413 414 482 510 511 536 550
578 590 610 624 627 630 643 679	578 590 610 624 627 630 643 679
689 709 718 730 743 755 760 779	689 709 718 730 743 755 760 779
790 822 884 913 926 927 941	790 822 884 913 926 927 941
VEINTISEIS MIL	VEINTISEIS MIL
019 031 038 040 054 069 135 140	019 031 038 040 054 069 135 140
154 159 197 247 258 271 334 357	154 159 197 247 258 271 334 357
372 392 394 406 407 426 455 461	372 392 394 406 407 426 455 461
495 530 545 546 614 645 651 655	495 530 545 546 614 645 651 655
658 668 678 682 683 742 764	658 668 678 682 683 742 764
814 829 907 917 934 959	814 829 907 917 934 959
VEINTISIETE MIL	VEINTISIETE MIL
011 041 088 116 140 159 165	011 041 088

El I aniversario de la República

El 14 de Abril en la región

Catarroja

YA SABEMOS CON QUIEN ESTA EL PUEBLO.

Con motivo del cumplimiento del primer aniversario de la proclamación de la República, se han celebrado en esta población, organizadas por el Ayuntamiento, solemnes fiestas cívicas, las cuales han resultado de un magnífico esplendor, desbordándose el entusiasmo y demostrando con ello los vecinos que sienten un verdadero fervor por la República.

El día 13 el Ayuntamiento, conforme tenía anunciado en el programa oficial de fiestas, repartió entre los niños mil meriendas, en vez de las 500 que tenía anunciadas, cuyos niños, acompañados por las autoridades y la banda de música del regimiento de infantería número 13, fueron de excursión al Motor de la República, en cuyo sitio se congregaron unas cinco mil personas aproximadamente.

La multitud ocupó gran parte de la carretera que existe frente al citado Motor, causando un aspecto admirable aquel conjunto de gentes que, sin distinción de clases, se asociaban con entusiasmo al acto y demostraban al propio tiempo, de una manera terminante, la simpatía que sienten por el actual Ayuntamiento y en especial por su digno alcalde don Fernando Ribes Santacreu.

En el indicado punto o de labios autorizados, que el iniciador de este acto había sido el alcalde, cosa que me congratulé en gran manera, ya que con ello pone de manifiesto que sabe preparar actos que tienden directamente a que todos sientan vivo entusiasmo por la República y en especial, enseñan a los niños a ser verdaderos republicanos y a conocer todos sus derechos y deberes de ciudadanía; y digo esto porque al examinar la bolsita de la merienda que un pequeño me enseñó, vi en su interior un ejemplar de la Constitución, preguntando entonces a los mayores si en las demás bolsitas repartidas también se había puesto este precioso libro, a lo que me contestaron que sí; lo cual comprobé más tarde, pues vi a muchos niños—los más crecidos—que, sentados en los ribazos y márgenes de los campos, se entretenían en hojearlos. También vi que, sentados junto a un naranjo, un grupo de pequeños oía con gran recogimiento a otro muchachito de unos diez u once años, que les leía en alta voz los primeros artículos de la nueva Constitución. Este hecho me llamó poderosamente la atención y me hizo concebir la esperanza de que Catarroja, en lo futuro, será un pueblo netamente republicano, puesto que a los pequeños se les enseña a querer a la República y a conocer sus leyes, con lo cual se forjan los buenos ciudadanos para el porvenir.

Al modesto juicio, actos como el reseñado debían celebrarse muchos en España entera a fin de que se fomentase el verdadero sentimiento de republicanismo y acabar de una vez para siempre con el concepto erróneo que de este ideal tienen formado las personas timoratas y pobres de espíritu.

Para colofón de tan magnífica jornada la banda de música del regimiento de infantería número 13, dió un grandioso concierto en la plaza de la República, interpretando obras de compositores españoles.

pañoles con una justeza y maestría digna del mayor elogio. Siendo ovacionados los músicos y su director al finalizar la interpretación de cada obra.

El día 14, el propio Ayuntamiento organizó una gran cabalgata y batalla de flores. Este acto resultó brillantísimo y de gran visualidad, pues abrían marcha cuatro heraldos montados en briosos caballos y la banda de trompetas del quinto regimiento de artillería ligera, figurando en la cabalgata unos cuarenta coches ocupados por los gremios y representantes de la mayoría de las sociedades y tres artísticas carrozas de flor natural, ocupadas por bellísimas señoritas; presidiendo esta cabalgata las autoridades locales y S. E. don José Riquelme, comandante general de la tercera división, en unión del señor alcalde y primer teniente alcalde, cerrando marcha la precitada banda de música.

A presenciar este festejo acudió inmenso gentío, hasta el extremo de que en algunas calles era imposible el tránsito.

El general Riquelme fue constantemente ovacionado y fue despedido con una nutrida salva de aplausos a la terminación de este acto.

Y como fin de fiestas, se disparó un artístico castillo de fuegos artificiales, desbordándose el entusiasmo al disparar la última rueda, pues en el centro de la misma y rodeado de un sinnúmero de luces, apareció el busto del insigne republicano e inolvidable novelista don Vicente Blasco Ibáñez; terminando de esta forma los festejos organizados por el Ayuntamiento en conmemoración al primer aniversario de la proclamación de la República.

Para terminar esta crónica y justificar el título que la encabeza, sólo me resta consignar que la totalidad de los vecinos de Catarroja, salvo muy contadas excepciones, concurrió a todos los actos celebrados, dándole mayor esplendor; lo cual demuestra de una manera clara, que no deja lugar a dudas, que el pueblo de Catarroja siente verdadera admiración por su digno alcalde don Fernando Ribes Santacreu y está identificado en un todo con el Partido de Unión Republicana Autónoma. Así es que ya sabemos con quién está el pueblo.

J. S.

Siete Aguas

El 14 de Abril como primer aniversario de la República española, ha transcurrido en esta población con gran regocijo.

A primera hora, la banda de música del pueblo ha recorrido la población a los acordes del Himno de Riego y bonitos pasodobles, mientras las campanas doblaban en señal de fiesta.

A las doce se han reunido en fraternal banquete las autoridades y comité republicano, habiendo tenido el honor de sentar en su mesa al primer teniente de alcalde de Valencia señor Lambies.

Por la tarde ha habido un concierto en la plaza pública que ha servido de natural expansión a los elementos jóvenes que han aprovechado las selectas composiciones balbables para regocijarse en sus afecciones.

Una traca dió final a tan agradable día y a los acordes del Himno de Riego fué despedido el señor Lambies, viéndose a España y a su República.

CORRESPONSAL

Sagunto

Esta ciudad demostró una vez más el entusiasmo, la fe que sienten por los ideales de la libertad. Con ello queremos manifestar que la manifestación en honor al primer aniversario de la República se celebró con entusiasmo indescriptible y emoción intensa; alrededor de las seis de la tarde las bandas Lira Saguntina y el Arte acompañaron a la Casa de la Ciudad a las respectivas representaciones de las sociedades con sus correspondientes banderas. A partir de allí, inició la manifestación, abriendo marcha las banderas con las sociedades respectivas y al final el Ayuntamiento con su Senyera, presidido por el alcalde popular don Juan Chabret. De esta forma, la manifestación recorrió las calles de la ciudad hasta la plaza del Cronista Chabret, y el lugar templete de la misma fué ocupado por las sociedades y banderas respectivas y por el Ayuntamiento. El alcalde popular dirigió a la multitud congregada y pronunció elocuentísimas palabras de exaltación de la soberanía saguntina, indicándole que la República había dignificado a los hombres con leyes justas en espera de una mejor justicia social. Exaltó a la mujer que se le habían concedido los mismos derechos que a los hombres incorporándolos a la vida política.

Fuó ovacionado. Por la noche, en el Centro Republicano Autonomista, se celebró una cena popular, en la que reinó la cordialidad.

CORRESPONSAL

Enguera

También este pueblo, que tan aletargado ha estado durante toda la vida, está dando señales de progreso y civismo y aunque en las últimas elecciones se vió claramente que el poder caía en manos de la oligarquía, los señores que hasta el 14 de Abril eran dueños absolutos, no ya del brazo obrero, sino de sus consecuencias, deben irse haciendo el ánimo que nada representan, sobre todo en la vida política de Enguera.

En la actualidad es la justicia la que se ha impuesto y aunque no dejan de vez en cuando de intentar algún atropello, el pueblo les sale al paso para impedir si no todos, parte de ellos, y no tardará mucho el día que se acabe con esa mala semilla y arranquemos hasta el tronco del árbol podrido.

El día 14 de Abril quedó demostrado de una manera evidente el entusiasmo que una gran mayoría del pueblo siente por la República y por ello a pesar de no haberse preparado nada de antemano, todo el pueblo (salvo raras excepciones) se manifestó con entusiasmo indescriptible y resultó una fiesta hermosa e incompañable.

CORRESPONSAL

Godella

Después del acto de la mañana, reseñado ya, por la tarde se organizó una manifestación de adhesión al régimen en la que figuraban las banderas de las sociedades, las que precedidas de la Banda Municipal, se dirigieron al Ayuntamiento siendo recibida por el Ayuntamiento en pleno.

Desde el balcón el ciudadano Salvador Romero habló al pueblo diciendo que llevaba la representación de las sociedades presentes, las que hacían ante el Ayuntamiento la solemne adhesión al régimen que nos gobierna.

Manifestó a los que aún sueñan con la vuelta del régimen derrocado que se afilen a la República, pues el pasado ya no volverá. Se extendió analizando la administración honrada del Ayuntamiento republicano.

El alcalde, don Vicente Zamorano, manifestó que la República está consolidada como lo demuestra el éxito del empréstito; invitó al pueblo a que examine las cuentas y actuación de ellos, cuyos datos los tiene el secretario. Fué aplaudido.

Se procedió, por el alcalde, a la colocación de un artístico lazo a la bandera de la Banda Municipal, regalado por el Ayuntamiento.

Terminado el acto, la banda de música, en prueba de gratitud al pueblo, dió un brillante concierto frente al Ayuntamiento, ejecutando las mejores obras de su vasto repertorio.

A la entrada del pueblo fué recibida la caravana automovilista por el digno alcalde de dicho pueblo don Francisco Pascual Lináres y todo el Ayuntamiento, acompañados de la banda de música de Llosa de Ranes.

Seguidamente de hacerse la presentación de los excursionistas, en el Ayuntamiento se procedió al descubrimiento de la lápida que rotula la calle de nuestro paisano el conserje republicano Tomás Gómez, después la plaza de la República y por último la calle principal que le da el nombre al gran maestro Blasco Ibáñez. Después del acto se trasladó la comitiva a las Casas Consistoriales y desde el balcón y presentando el alcalde a los oradores hicieron uso de la palabra el homenajeado don Tomás Gómez Martí, dando las gracias al pueblo por la distinción de que se le hacía objeto; don Juan Sala, como secretario de la Junta Municipal del Partido de Unión Republicana Autonomista; el novel autor don Vicente Sanz; don José Medina Maravall, como alcalde de Játiva, dándole las gracias al pueblo por la distinción que le hacían a un paisano; el señor Ernesto Sanz y el diputado provincial don Carlos Villena.

Después del acto se disparó una soberbia y colosal traca, siendo obsequiados los invitados con gran esplendor.

Por la tarde hubo baile, música y cohetes, realizando esta simpática fiesta la belleza de las mujeres de este pueblo que pueden titularse como bellezas de primer orden en nuestra región.

Reciba el conserje y buen correligionario y amigo don Tomás Gómez Martí nuestra más efusiva y entusiasta felicitación por el homenaje que le ha dedicado el pueblo de Gabarda, pues bien merecido lo tiene ya que dentro de su modestia ha sabido dar siempre todo cuanto es y vale en pro y favor de sus ideales y de dicho pueblo.

CORRESPONSAL

Játiva

El Ayuntamiento republicano tomó el acuerdo de que las fiestas que debía gastarse en festejos dicho día debían dedicarse a socorrer a los menesterosos y dedicar cerca de tres mil pesetas a liberar todas las pignoraciones hasta cinco pesetas del Monte de Piedad, haciendo con ello una obra altruista y que remedió a muchas familias necesitadas; además dió una comida extraordinaria a los establecimientos benéficos, como hospitales, Beneficencia y Asilo de ancianos desamparados, la cual fué digna por lo abundante y suculenta de los más refinados gastronómicos.

Por la noche dieron serenatas en la plaza de Blasco Ibáñez y Emilio Castelar, las músicas Nueva y Primitiva, respectivamente, tocando lo más selecto de su vasto repertorio.

Entre las muchas notas simpáticas hemos de hacer constar que la mayoría de las familias se trasladó al campo de Jira, que los balcones de la mayoría de las casas aparecieron engalanados con los colores tricolores y que un grupo de entusiastas republicanas, con su auto y una bien nutrida charanga, recorrieron las calles más humildes de la población tocando lo más selecto de sus obras.

Bien por todos los buenos republicanos setabenses, que han contribuido todos a darle la solemnidad debida a la gloriosa fecha de la proclamación de la República!

INAUGURACION DE UNAS LAMPARAS.

Invitados por el pueblo de Gabarda y ya que en el mismo se iba a proceder al descubrimiento de una lápida rotuladora de una calle a nuestro paisano don Tomás Gómez Martí, se trasladaron a dicho pueblo cuatro autos ocupados éstos por las autoridades de esta ciudad, tanto municipales como políticas.

A la entrada del pueblo fué recibida la caravana automovilista

por el digno alcalde de dicho pueblo don Francisco Pascual Lináres y todo el Ayuntamiento, acompañados de la banda de música de Llosa de Ranes.

Seguidamente de hacerse la presentación de los excursionistas, en el Ayuntamiento se procedió al descubrimiento de la lápida que rotula la calle de nuestro paisano el conserje republicano Tomás Gómez, después la plaza de la República y por último la calle principal que le da el nombre al gran maestro Blasco Ibáñez. Después del acto se trasladó la comitiva a las Casas Consistoriales y desde el balcón y presentando el alcalde a los oradores hicieron uso de la palabra el homenajeado don Tomás Gómez Martí, dando las gracias al pueblo por la distinción de que se le hacía objeto; don Juan Sala, como secretario de la Junta Municipal del Partido de Unión Republicana Autonomista; el novel autor don Vicente Sanz; don José Medina Maravall, como alcalde de Játiva, dándole las gracias al pueblo por la distinción que le hacían a un paisano; el señor Ernesto Sanz y el diputado provincial don Carlos Villena.

Después del acto se disparó una soberbia y colosal traca, siendo obsequiados los invitados con gran esplendor.

Por la tarde hubo baile, música y cohetes, realizando esta simpática fiesta la belleza de las mujeres de este pueblo que pueden titularse como bellezas de primer orden en nuestra región.

Reciba el conserje y buen correligionario y amigo don Tomás Gómez Martí nuestra más efusiva y entusiasta felicitación por el homenaje que le ha dedicado el pueblo de Gabarda, pues bien merecido lo tiene ya que dentro de su modestia ha sabido dar siempre todo cuanto es y vale en pro y favor de sus ideales y de dicho pueblo.

CORRESPONSAL

Fiestas de la Proclamación de la República

La víspera del aniversario de la gloriosa fecha de la proclamación de la República el alcalde republicano de esta ciudad don José Medina, publicó un bando invitando al pueblo para que contribuyera a solemnizar tan gloriosa fecha, y el pueblo en masa de esta ciudad tan eminentemente republicana, no reparando en ningún medio, cooperó para que ésta resultase con la solemnidad de tan grata fiesta.

El Ayuntamiento republicano tomó el acuerdo de que las fiestas que debía gastarse en festejos dicho día debían dedicarse a socorrer a los menesterosos y dedicar cerca de tres mil pesetas a liberar todas las pignoraciones hasta cinco pesetas del Monte de Piedad, haciendo con ello una obra altruista y que remedió a muchas familias necesitadas; además dió una comida extraordinaria a los establecimientos benéficos, como hospitales, Beneficencia y Asilo de ancianos desamparados, la cual fué digna por lo abundante y suculenta de los más refinados gastronómicos.

Por la noche dieron serenatas en la plaza de Blasco Ibáñez y Emilio Castelar, las músicas Nueva y Primitiva, respectivamente, tocando lo más selecto de su vasto repertorio.

Entre las muchas notas simpáticas hemos de hacer constar que la mayoría de las familias se trasladó al campo de Jira, que los balcones de la mayoría de las casas aparecieron engalanados con los colores tricolores y que un grupo de entusiastas republicanas, con su auto y una bien nutrida charanga, recorrieron las calles más humildes de la población tocando lo más selecto de sus obras.

Bien por todos los buenos republicanos setabenses, que han contribuido todos a darle la solemnidad debida a la gloriosa fecha de la proclamación de la República!

INAUGURACION DE UNAS LAMPARAS.

Invitados por el pueblo de Gabarda y ya que en el mismo se iba a proceder al descubrimiento de una lápida rotuladora de una calle a nuestro paisano don Tomás Gómez Martí, se trasladaron a dicho pueblo cuatro autos ocupados éstos por las autoridades de esta ciudad, tanto municipales como políticas.

A la entrada del pueblo fué recibida la caravana automovilista

por el digno alcalde de dicho pueblo don Francisco Pascual Lináres y todo el Ayuntamiento, acompañados de la banda de música de Llosa de Ranes.

Seguidamente de hacerse la presentación de los excursionistas, en el Ayuntamiento se procedió al descubrimiento de la lápida que rotula la calle de nuestro paisano el conserje republicano Tomás Gómez, después la plaza de la República y por último la calle principal que le da el nombre al gran maestro Blasco Ibáñez. Después del acto se trasladó la comitiva a las Casas Consistoriales y desde el balcón y presentando el alcalde a los oradores hicieron uso de la palabra el homenajeado don Tomás Gómez Martí, dando las gracias al pueblo por la distinción de que se le hacía objeto; don Juan Sala, como secretario de la Junta Municipal del Partido de Unión Republicana Autonomista; el novel autor don Vicente Sanz; don José Medina Maravall, como alcalde de Játiva, dándole las gracias al pueblo por la distinción que le hacían a un paisano; el señor Ernesto Sanz y el diputado provincial don Carlos Villena.

Después del acto se disparó una soberbia y colosal traca, siendo obsequiados los invitados con gran esplendor.

Por la tarde hubo baile, música y cohetes, realizando esta simpática fiesta la belleza de las mujeres de este pueblo que pueden titularse como bellezas de primer orden en nuestra región.

Reciba el conserje y buen correligionario y amigo don Tomás Gómez Martí nuestra más efusiva y entusiasta felicitación por el homenaje que le ha dedicado el pueblo de Gabarda, pues bien merecido lo tiene ya que dentro de su modestia ha sabido dar siempre todo cuanto es y vale en pro y favor de sus ideales y de dicho pueblo.

CORRESPONSAL

Godella

Después del acto de la mañana, reseñado ya, por la tarde se organizó una manifestación de adhesión al régimen en la que figuraban las banderas de las sociedades, las que precedidas de la Banda Municipal, se dirigieron al Ayuntamiento siendo recibida por el Ayuntamiento en pleno.

Desde el balcón el ciudadano Salvador Romero habló al pueblo diciendo que llevaba la representación de las sociedades presentes, las que hacían ante el Ayuntamiento la solemne adhesión al régimen que nos gobierna.

Manifestó a los que aún sueñan con la vuelta del régimen derrocado que se afilen a la República, pues el pasado ya no volverá. Se extendió analizando la administración honrada del Ayuntamiento republicano.

El alcalde, don Vicente Zamorano, manifestó que la República está consolidada como lo demuestra el éxito del empréstito; invitó al pueblo a que examine las cuentas y actuación de ellos, cuyos datos los tiene el secretario. Fué aplaudido.

Se procedió, por el alcalde, a la colocación de un artístico lazo a la bandera de la Banda Municipal, regalado por el Ayuntamiento.

Terminado el acto, la banda de música, en prueba de gratitud al pueblo, dió un brillante concierto frente al Ayuntamiento, ejecutando las mejores obras de su vasto repertorio.

por el digno alcalde de dicho pueblo don Francisco Pascual Lináres y todo el Ayuntamiento, acompañados de la banda de música de Llosa de Ranes.

Seguidamente de hacerse la presentación de los excursionistas, en el Ayuntamiento se procedió al descubrimiento de la lápida que rotula la calle de nuestro paisano el conserje republicano Tomás Gómez, después la plaza de la República y por último la calle principal que le da el nombre al gran maestro Blasco Ibáñez. Después del acto se trasladó la comitiva a las Casas Consistoriales y desde el balcón y presentando el alcalde a los oradores hicieron uso de la palabra el homenajeado don Tomás Gómez Martí, dando las gracias al pueblo por la distinción de que se le hacía objeto; don Juan Sala, como secretario de la Junta Municipal del Partido de Unión Republicana Autonomista; el novel autor don Vicente Sanz; don José Medina Maravall, como alcalde de Játiva, dándole las gracias al pueblo por la distinción que le hacían a un paisano; el señor Ernesto Sanz y el diputado provincial don Carlos Villena.

Después del acto se disparó una soberbia y colosal traca, siendo obsequiados los invitados con gran esplendor.

Por la tarde hubo baile, música y cohetes, realizando esta simpática fiesta la belleza de las mujeres de este pueblo que pueden titularse como bellezas de primer orden en nuestra región.

Reciba el conserje y buen correligionario y amigo don Tomás Gómez Martí nuestra más efusiva y entusiasta felicitación por el homenaje que le ha dedicado el pueblo de Gabarda, pues bien merecido lo tiene ya que dentro de su modestia ha sabido dar siempre todo cuanto es y vale en pro y favor de sus ideales y de dicho pueblo.

CORRESPONSAL

Fiestas de la Proclamación de la República

La víspera del aniversario de la gloriosa fecha de la proclamación de la República el alcalde republicano de esta ciudad don José Medina, publicó un bando invitando al pueblo para que contribuyera a solemnizar tan gloriosa fecha, y el pueblo en masa de esta ciudad tan eminentemente republicana, no reparando en ningún medio, cooperó para que ésta resultase con la solemnidad de tan grata fiesta.

El Ayuntamiento republicano tomó el acuerdo de que las fiestas que debía gastarse en festejos dicho día debían dedicarse a socorrer a los menesterosos y dedicar cerca de tres mil pesetas a liberar todas las pignoraciones hasta cinco pesetas del Monte de Piedad, haciendo con ello una obra altruista y que remedió a muchas familias necesitadas; además dió una comida extraordinaria a los establecimientos benéficos, como hospitales, Beneficencia y Asilo de ancianos desamparados, la cual fué digna por lo abundante y suculenta de los más refinados gastronómicos.

Por la noche dieron serenatas en la plaza de Blasco Ibáñez y Emilio Castelar, las músicas Nueva y Primitiva, respectivamente, tocando lo más selecto de su vasto repertorio.

Entre las muchas notas simpáticas hemos de hacer constar que la mayoría de las familias se trasladó al campo de Jira, que los balcones de la mayoría de las casas aparecieron engalanados con los colores tricolores y que un grupo de entusiastas republicanas, con su auto y una bien nutrida charanga, recorrieron las calles más humildes de la población tocando lo más selecto de sus obras.

Bien por todos los buenos republicanos setabenses, que han contribuido todos a darle la solemnidad debida a la gloriosa fecha de la proclamación de la República!

INAUGURACION DE UNAS LAMPARAS.

Invitados por el pueblo de Gabarda y ya que en el mismo se iba a proceder al descubrimiento de una lápida rotuladora de una calle a nuestro paisano don Tomás Gómez Martí, se trasladaron a dicho pueblo cuatro autos ocupados éstos por las autoridades de esta ciudad, tanto municipales como políticas.

A la entrada del pueblo fué recibida la caravana automovilista

por el digno alcalde de dicho pueblo don Francisco Pascual Lináres y todo el Ayuntamiento, acompañados de la banda de música de Llosa de Ranes.

Seguidamente de hacerse la presentación de los excursionistas, en el Ayuntamiento se procedió al descubrimiento de la lápida que rotula la calle de nuestro paisano el conserje republicano Tomás Gómez, después la plaza de la República y por último la calle principal que le da el nombre al gran maestro Blasco Ibáñez. Después del acto se trasladó la comitiva a las Casas Consistoriales y desde el balcón y presentando el alcalde a los oradores hicieron uso de la palabra el homenajeado don Tomás Gómez Martí, dando las gracias al pueblo por la distinción de que se le hacía objeto; don Juan Sala, como secretario de la Junta Municipal del Partido de Unión Republicana Autonomista; el novel autor don Vicente Sanz; don José Medina Maravall, como alcalde de Játiva, dándole las gracias al pueblo por la distinción que le hacían a un paisano; el señor Ernesto Sanz y el diputado provincial don Carlos Villena.

Después del acto se disparó una soberbia y colosal traca, siendo obsequiados los invitados con gran esplendor.

Por la tarde hubo baile, música y cohetes, realizando esta simpática fiesta la belleza de las mujeres de este pueblo que pueden titularse como bellezas de primer orden en nuestra región.

Reciba el conserje y buen correligionario y amigo don Tomás Gómez Martí nuestra más efusiva y entusiasta felicitación por el homenaje que le ha dedicado el pueblo de Gabarda, pues bien merecido lo tiene ya que dentro de su modestia ha sabido dar siempre todo cuanto es y vale en pro y favor de sus ideales y de dicho pueblo.

CORRESPONSAL

Godella

Después del acto de la mañana, reseñado ya, por la tarde se organizó una manifestación de adhesión al régimen en la que figuraban las banderas de las sociedades, las que precedidas de la Banda Municipal, se dirigieron al Ayuntamiento siendo recibida por el Ayuntamiento en pleno.

Desde el balcón el ciudadano Salvador Romero habló al pueblo diciendo que llevaba la representación de las sociedades presentes, las que hacían ante el Ayuntamiento la solemne adhesión al régimen que nos gobierna.

Manifestó a los que aún sueñan con la vuelta del régimen derrocado que se afilen a la República, pues el pasado ya no volverá. Se extendió analizando la administración honrada del Ayuntamiento republicano.

El alcalde, don Vicente Zamorano, manifestó que la República está consolidada como lo demuestra el éxito del empréstito; invitó al pueblo a que examine las cuentas y actuación de ellos, cuyos datos los tiene el secretario. Fué aplaudido.

Se procedió, por el alcalde, a la colocación de un artístico lazo a la bandera de la Banda Municipal, regalado por el Ayuntamiento.

Terminado el acto, la banda de música, en prueba de gratitud al pueblo, dió un brillante concierto frente al Ayuntamiento, ejecutando las mejores obras de su vasto repertorio.

por el digno alcalde de dicho pueblo don Francisco Pascual Lináres y todo el Ayuntamiento, acompañados de la banda de música de Llosa de Ranes.

Seguidamente de hacerse la presentación de los excursionistas, en el Ayuntamiento se procedió al descubrimiento de la lápida que rotula la calle de nuestro paisano el conserje republicano Tomás Gómez, después la plaza de la República y por último la calle principal que le da el nombre al gran maestro Blasco Ibáñez. Después del acto se trasladó la comitiva a las Casas Consistoriales y desde el balcón y presentando el alcalde a los oradores hicieron uso de la palabra el homenajeado don Tomás Gómez Martí, dando las gracias al pueblo por la distinción de que se le hacía objeto; don Juan Sala, como secretario de la Junta Municipal del Partido de Unión Republicana Autonomista; el novel autor don Vicente Sanz; don José Medina Maravall, como alcalde de Játiva, dándole las gracias al pueblo por la distinción que le hacían a un paisano; el señor Ernesto Sanz y el diputado provincial don Carlos Villena.

Después del acto se disparó una soberbia y colosal traca, siendo obsequiados los invitados con gran esplendor.

Por la tarde hubo baile, música y cohetes, realizando esta simpática fiesta la belleza de las mujeres de este pueblo que pueden titularse como bellezas de primer orden en nuestra región.

Reciba el conserje y buen correligionario y amigo don Tomás Gómez Martí nuestra más efusiva y entusiasta felicitación por el homenaje que le ha dedicado el pueblo de Gabarda, pues bien merecido lo tiene ya que dentro de su modestia ha sabido dar siempre todo cuanto es y vale en pro y favor de sus ideales y de dicho pueblo.

CORRESPONSAL

Fiestas de la Proclamación de la República

La víspera del aniversario de la gloriosa fecha de la proclamación de la República el alcalde republicano de esta ciudad don José Medina, publicó un bando invitando al pueblo para que contribuyera a solemnizar tan gloriosa fecha, y el pueblo en masa de esta ciudad tan eminentemente republicana, no reparando en ningún medio, cooperó para que ésta resultase con la solemnidad de tan grata fiesta.

El Ayuntamiento republicano tomó el acuerdo de que las fiestas que debía gastarse en festejos dicho día debían dedicarse a socorrer a los menesterosos y dedicar cerca de tres mil pesetas a liberar todas las pignoraciones hasta cinco pesetas del Monte de Piedad, haciendo con ello una obra altruista y que remedió a muchas familias necesitadas; además dió una comida extraordinaria a los establecimientos benéficos, como hospitales, Beneficencia y Asilo de ancianos desamparados, la cual fué digna por lo abundante y suculenta de los más refinados gastronómicos.

Por la noche dieron serenatas en la plaza de Blasco Ibáñez y Emilio Castelar, las músicas Nueva y Primitiva, respectivamente, tocando lo más selecto de su vasto repertorio.

Entre las muchas notas simpáticas hemos de hacer constar que la mayoría de las familias se trasladó al campo de Jira, que los balcones de la mayoría de las casas aparecieron engalanados con los colores tricolores y que un grupo de entusiastas republicanas, con su auto y una bien nutrida charanga, recorrieron las calles más humildes de la población tocando lo más selecto de sus obras.

Bien por todos los buenos republicanos setabenses, que han contribuido todos a darle la solemnidad debida a la gloriosa fecha de la proclamación de la República!

INAUGURACION DE UNAS LAMPARAS.

Invitados por el pueblo de Gabarda y ya que en el mismo se iba a proceder al descubrimiento de una lápida rotuladora de una calle a nuestro paisano don Tomás Gómez Martí, se trasladaron a dicho pueblo cuatro autos ocupados éstos por las autoridades de esta ciudad, tanto municipales como políticas.

A la entrada del pueblo fué recibida la caravana automovilista

por el digno alcalde de dicho pueblo don Francisco Pascual Lináres y todo el Ayuntamiento, acompañados de la banda de música de Llosa de Ranes.

Seguidamente de hacerse la presentación de los excursionistas, en el Ayuntamiento se procedió al descubrimiento de la lápida que rotula la calle de nuestro paisano el conserje republicano Tomás Gómez, después la plaza de la República y por último la calle principal que le da el nombre al gran maestro Blasco Ibáñez. Después del acto se trasladó la comitiva a las Casas Consistoriales y desde el balcón y presentando el alcalde a los oradores hicieron uso de la palabra el homenajeado don Tomás Gómez Martí, dando las gracias al pueblo por la distinción de que se le hacía objeto; don Juan Sala, como secretario de la Junta Municipal del Partido de Unión Republicana Autonomista; el novel autor don Vicente Sanz; don José Medina Maravall, como alcalde de Játiva, dándole las gracias al pueblo por la distinción que le hacían a un paisano; el señor Ernesto Sanz y el diputado provincial don Carlos Villena.

Después del acto se disparó una soberbia y colosal traca, siendo obsequiados los invitados con gran esplendor.

Por la tarde hubo baile, música y cohetes, realizando esta simpática fiesta la belleza de las mujeres de este pueblo que pueden titularse como bellezas de primer orden en nuestra región.

Reciba el conserje y buen correligionario y amigo don Tomás Gómez Martí nuestra más efusiva y entusiasta felicitación por el homenaje que le ha dedicado el pueblo de Gabarda, pues bien merecido lo tiene ya que dentro de su modestia ha sabido dar siempre todo cuanto es y vale en pro y favor de sus ideales y de dicho pueblo.

CORRESPONSAL

Godella

Después del acto de la mañana, reseñado ya, por la tarde se organizó una manifestación de adhesión al régimen en la que figuraban las banderas de las sociedades, las que precedidas de la Banda Municipal, se dirigieron al Ayuntamiento siendo recibida por el Ayuntamiento en pleno.

Desde el balcón el ciudadano Salvador Romero habló al pueblo diciendo que llevaba la representación de las sociedades presentes, las que hacían ante el Ayuntamiento la solemne adhesión al régimen que nos gobierna.

Manifestó a los que aún sue